

# **PROPUESTA DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**CURSO 2025-2026**

**2º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO**

# **INTRODUCCIÓN**

## **A) COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Durante el presente curso académico 2025-2026 integran el Departamento de Filosofía los siguientes profesores:

1. Francisco Javier Gea Izquierdo – profesor definitivo en el centro
2. Celia Roldán Fernández – profesora definitiva en el centro y jefa de departamento
3. Manuel Manzanares Fernández – profesor definitivo en el centro
4. Elena Martínez Navarro – profesora definitiva en el centro
5. José Miguel García Peiró – profesor definitivo en el centro
6. Rosa María Gozalo Tovar – profesora en prácticas

Las Asignaturas vigentes de este Departamento y el profesorado que las imparte, son:

- Optativa: Aprendo a cuidarme 2º ESO (Rosa Gozalo)
- Valores Éticos y Cívicos 4º ESO (Manuel Manzanares, Javier Gea, Elena Martínez, Rosa Gozalo)
- Optativa: Filosofía 4º de la ESO (Celia Roldán)
- Optativa: Pensar, sentir, actuar en el mundo actual (Javier Gea)
- Filosofía 1º Bachillerato/Diurno (Elena Martínez, Manuel Manzanares, Javier Gea, Rosa Gozalo)
- Hº de la Filosofía 2º de Bachillerato/Diurno (Javier Gea, Celia Roldán, Elena Martínez, Rosa Gozalo)
- Optativa: Proyecto de investigación en Humanidades, Ciencias sociales y artes (Elena Martínez)
- Psicología 1º de Bachillerato/ Diurno (Manuel Manzanares)
- Psicología 2º de Bachillerato/ Diurno (Celia Roldán)
- Filosofía 1º Bachillerato/Nocturno (José Miguel García)
- Hº de la Filosofía 2º de Bachillerato/Nocturno (José Miguel García)
- Psicología 2º de Bachillerato/Nocturno (José Miguel García))
- Filosofía 1º Bachillerato CEED (Celia Roldán)

- Historia de la Filosofía 2º Bachillerato CEED (Javier Gea)
- Psicología 2º de Bachillerato CEED (Javier Gea)
- Psicología 1º Bachillerato CEED (Manuel Manzanares)
- Pendientes de 1º de Bachillerato (Javier Gea)
- Centros penitenciarios (Elena Martínez)

## **B) JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

La programación, las asignaturas a impartir y sus contenidos vienen delimitadas y desarrolladas por el marco legal que la acoge. La programación se rige por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria; y por el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.

## **C) CONTEXTUALIZACIÓN**

Esta programación tiene por objeto presentar y explicar la organización, el desarrollo y los criterios didácticos y normativos de las diversas asignaturas que tiene asignadas este Departamento, así como otros aspectos y actividades relevantes acerca de su funcionamiento dentro del I. E. S. Figueras Pacheco, centro situado en el barrio de la Florida y vecino de los barrios de Florida Portazgo, Babel, Benalúa y Ciudad de Asís, de la ciudad de Alicante.

## **D) PLAN LINGÜÍSTICO**

Las programaciones que integran este Departamento se impartirán en la lengua vehicular que marca el proyecto de plurilingüismo en su adecuación al centro:

- Filosofía 1º bachillerato C y D, 33 minutos semanales en inglés.
- Optativas de 1º Y 2º bachillerato: Psicología y Proyecto de investigación, en valenciano.

## **APRENDO A CUIDARME 2º ESO**

### **1. Justificación**

Esta materia se plantea con el objetivo fundamental de ofrecer al alumnado de 2º de ESO herramientas para el conocimiento y cuidado de la salud física, emocional y mental y del medio ambiente. Se plantea, por tanto, desde una visión holística del ser humano y atendiendo a sus diferentes dimensiones de forma unificada.

Por todo ello, queremos proporcionar a esta materia un enfoque eminentemente práctico, conectado con la propia experiencia del alumnado y con voluntad de abrir un espacio de autocuidado y respeto del medio ambiente que suponga una mejora de sus condiciones de vida.

El desarrollo de las competencias emocionales permite a las personas, y en concreto a la adolescencia:

- Aumentar su nivel de bienestar personal.
- Convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.
- Mejorar su calidad de vida tanto física, como emocional, en una andadura a ser más felices que las generaciones anteriores.
- Aumentar sus logros profesionales.

Uno de los objetivos que se persigue con el proyecto interdisciplinar “Aprendiendo a cuidarnos” es una mejora en el estado nutricional y de salud de los adolescentes y futuros adultos. Dicha mejora se hace necesaria al conocer que en toda Europa y sobre todo en España, la alimentación no cumple unos patrones saludables y existen unas notables cifras de sobrepeso y obesidad. Algunas de las intervenciones educativas abordadas resultan en un cambio positivo en conocimientos y actitudes, adoptándose hábitos alimentarios más saludables y en muchas ocasiones, disminuyendo el exceso de peso.

Esta materia es optativa, por lo que la motivación del alumnado permitirá desarrollar las competencias clave de una forma más efectiva.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivos generales**

- Relacionar estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Identificar y valorar hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantener una conducta responsable.
- Cambiar los hábitos de alimentación poco saludables mediante pequeñas acciones en el día a día.
- Concienciar al entorno directo (familiar y social) sobre unos hábitos de consumo más responsables con el medio ambiente.
- Propiciar el trabajo en equipo.
- Saber extraer las principales ideas de un texto.
- Familiarizar al alumno/a con el manejo bibliográfico.
- Favorecer el uso de fuentes de información
- Fomentar el pensamiento crítico como respuesta a la desinformación en cuestiones de alimentación y nutrición.
- Valorar las actitudes de respeto hacia los compañeros y hacia su trabajo.
- Fomentar la divulgación científica mediante exposiciones orales y realización de pósters.

### **2.2 Objetivos específicos**

#### **OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL (Bisquerra, 2000)**

- Promover el desarrollo integral del alumno y alumna.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones del resto.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Mejorar las relaciones interpersonales.

- Desarrollar las habilidades de vida para el bienestar personal y social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

- Desarrollar la capacidad para prevenir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras recompensas mayores pero que se obtienen más a largo plazo.
- Desarrollar la resistencia a la frustración.

#### EFECTOS ESPERADOS

- Aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias.
- Disminución de pensamientos autodestructivos, mejora de la autoestima.
- Disminución del índice de violencia y agresiones.
- Menor conducta antisocial o socialmente desordenada.
- Menor número de expulsiones de clase.
- Mejora del rendimiento académico.
- Disminución en la iniciación al consumo de drogas.
- Mejor adaptación escolar, social y familiar.
- Disminución de la tristeza y la sintomatología depresiva.
- Disminución de la ansiedad y el estrés.
- Disminución de los desórdenes relacionados con la comida. educación secundaria obligatoria

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA

- Distinguir entre alimento y nutriente.
- Conocer los distintos nutrientes y sus funciones principales.

- Clasificar los alimentos según su contenido en nutrientes.
- Conocer de qué depende el gasto energético de una persona y su relación con el balance energético.
- Conocer y explicar los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
- Diseñar menús saludables y sostenibles.
- Identificar la relación entre una alimentación poco saludable y distintos tipos de enfermedades.
- Desarrollar la conciencia de que una alimentación sostenible tiene una correspondencia plena con una alimentación saludable y que esta, además debe ser solidaria.
- Ser críticos frente a la publicidad de alimentos dirigidos a los jóvenes.
- Concienciarse sobre el impacto ambiental de los algunos alimentos.
- Identificar y comprender los etiquetados de los alimentos para hacer una compra responsable.
- Saber actuar en caso de accidente doméstico y realizar primeros auxilios.
- Manipular los alimentos aplicando buenas prácticas de higiene.
- Conocer elaboraciones de alimentos sencillas y saludables.

### **3. Competencias clave y competencias específicas**

Se contribuirá al desarrollo de todas las competencias clave.

En el ámbito de la educación emocional, las competencias específicas de la materia coinciden con las competencias de la inteligencia emocional. De modo más concreto, se desarrollarán las siguientes competencias:

Primera competencia: Conciencia emocional, que nos permite darnos cuenta y ser conscientes de lo que sentimos.

- Poner nombre a las emociones que sentimos. Vocabulario emocional.
- Identificar y ser conscientes de las emociones de las demás personas.
- Conciencia del propio estado emocional.
- Comprender el significado y las ventajas o desventajas de cada una de las emociones

Segunda competencia: Regulación emocional, que nos permite responder de manera adecuada a las distintas situaciones emocionalmente intensas (estrés, frustración, cansancio, enfado, debilidad, miedo, inseguridad, alegría, ilusión...)

- Estrategias de regulación emocional: diálogo interno, relajación, reestructuración cognitiva...
- Estrategias para el desarrollo de emociones positivas.
- Regulación de sentimientos e impulsos

Tercera competencia: Autonomía emocional, que nos permite tener confianza en nosotros/as mismos/as, tener autoestima, pensar positivamente, automotivarnos, tomar decisiones de manera adecuada y responsabilizarnos de forma relajada y tranquila.

- Noción de identidad, conocimiento de uno/a mismo/a (autoconcepto).
- Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones.

Cuarta competencia: Habilidades socioemocionales. Consiste en ser capaces de manejar cada una de las distintas y variadas situaciones sociales con el conjunto de emociones positivas y negativas que ello conlleva. El desarrollo de esta competencia implica:

- Escuchar activa y dinámicamente a las otras personas. Así, les haremos sentirse importantes.
- Dar y recibir críticas de manera constructiva, lo que solemos llamar “recibir la medicina amarga”.
- Comprender al resto y conseguir que nos comprendan.
- Ser asertivo/a en nuestro comportamiento, estando dispuestos a ser sinceros/as y expresar lo que pensamos, sentimos y hacemos ante el resto y a lo que representan.
- Enfrentarnos inteligentemente a cada uno de los conflictos que tenemos en nuestro día a día.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con las personas con las que vivimos o trabajamos.
- Trabajar en equipo e implicar a las personas en proyectos y objetivos.

Quinta competencia: Habilidades para la vida y el bienestar personal. El fin último al cual todas las personas aspiramos con cada uno de nuestros actos es conseguir la felicidad (desde la dimensión emocional, hablaríamos de experimentar un bienestar

subjetivo). Se trata de ofrecer recursos que ayuden a organizar una vida sana y equilibrada, superando posibles obstáculos que la vida pueda deparar.

- Habilidades de organización (del tiempo, trabajo, tareas cotidianas) y desarrollo personal y social.
- Habilidades en la vida familiar, escolar y social.
- Actitud positiva y real (mediante planes de acción individual) ante la vida.

## RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS

Educación emocional:

CCL CP CMCT CD CPSAA CC CE CECC

CE1 X		X					
CE2 X			X		X		
CE3 X		X	X	X			
CE4 X		X	X	X		X	
CE5 X	X		X	X	X	X	X

## 4. Situaciones de aprendizaje y saberes

El marco de la competencia emocional se divide en dos partes:

- Competencias intrapersonales (van dirigidas a la propia persona):
  - Conciencia emocional
  - Regulación emocional
  - Autonomía emocional
- Competencias interpersonales (van dirigidas al resto):
  - Habilidades socioemocionales

- Habilidades de vida y bienestar

Se contemplarán de forma holística, ya que las competencias están relacionadas entre sí. Se trabajarán en el siguiente orden:

- 1. Diario de emociones**
- 2. Sobre mí**
- 3. Emociones y pensamientos**
- 4. Relaciones sociales**
- 5. Habilidades, metas y logros.**

Se estructurará en torno a **cuatro situaciones de aprendizaje**:

**SSAA 1: ¿Qué significa ser inteligente en cuanto a las emociones?**

- Diferencia entre emoción y sentimiento
- Ampliación de vocabulario emocional
- Primeras prácticas introspectivas: relajación e interiorización a través de la respiración.

**SSAA2 Las enfermedades de la emoción: ansiedad y estrés**

- Definición de trastornos emocionales
- Estrategias de abordamiento
- Profundización en las prácticas introspectivas

**SSAA3. ¿Se aprende a ser feliz?**

- Claves para el bienestar emocional
- Reflexiones sobre las necesidades humanas
- ¿La felicidad como horizonte?

**SSAA4 ¿Soy inteligente aunque no se me den bien las matemáticas? Otras inteligencias**

- Reflexión sobre las inteligencias múltiples y propuestas de desarrollo.
- Autoevaluación del proceso de autoconocimiento y del resto de habilidades de la inteligencia emocional a lo largo del trimestre.

En cuanto a los contenidos relacionados con la alimentación se estructurarán en tres bloques: el primer bloque (Alimentos y hábitos) se centrará en la composición de los alimentos, las necesidades energéticas y los hábitos saludables; el segundo bloque (Alimentación y sociedad) desarrollará la relación entre la alimentación y nuestro entorno y cómo nos influye; el tercer bloque (¡Todos a la mesa!) se centrará en aspectos más prácticos de la alimentación mediante la elaboración de menús saludables y la manipulación de alimentos.

#### Bloque 1: Los alimentos y los hábitos

##### U1. ¿De qué están compuestos los alimentos?

- Definición de alimento y nutriente
- Los hidratos de carbono
- Las proteínas
- Los lípidos
- Las vitaminas y los minerales
- El agua

##### U2. ¿Tenemos todos las mismas necesidades alimentarias?

- El gasto energético (metabolismo basal, gasto por actividad física, contenido calórico, el balance energético)
- Las recomendaciones dietéticas para una alimentación saludable (alimentos procesados, ultraprocesados..)
- El plato nutricional
- La dieta mediterránea

#### Bloque 2: La alimentación y la sociedad

##### U3. ¿Cómo influye la sociedad en nuestros hábitos?

- La publicidad y el neuromárketing
- Trastornos del comportamiento alimentario
- Las dietas milagro

#### Bloque 3: ¡todos a la mesa!:

#### **U4. Con las manos en la masa. Etiquetado nutricional**

- organización de la lista de la compra (identificar necesidades, presupuestos...).
- la manipulación de los alimentos (almacenaje...).
- cocinado de recetas sencillas y saludables (bocadillos, picoteos)

#### **5. Criterios de evaluación**

El carácter de la evaluación es predominantemente formativo, criterial (criterios derivados de los propios objetivos de aprendizaje), orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje e integral (se valoran adquisición de conceptos, actitud crítica, razonamiento, etc.).

Se realizará una evaluación específica para cada una de las dos partes de la materia, la cual se detalla en las programaciones de aula.

Al final de curso se analizará la evolución del alumno a lo largo de todo el curso.

#### **6. Instrumentos de evaluación**

Las herramientas que se emplearán para desarrollar la tarea de la evaluación serán variadas y objetivas, con el fin de recoger información sobre el “saber”, “comprender” y “saber hacer”.

Mediante una escala de observación se valorarán aquellos estándares relacionados con las actitudes y valores; los estándares orientados a procedimientos y conceptos serán evaluados a través de las pruebas orales, infografías, presentaciones, resolución de ejercicios y problemas e investigaciones. Los debates y exposiciones también nos ayudarán a valorar la capacidad de razonamiento y aplicación de los contenidos adquiridos.

Se realizarán trabajos individuales, trabajos en grupo, pruebas de contenidos teóricos mínimos y registro del comportamiento y actitud en clase.

Todos los instrumentos de evaluación en relación a los criterios de evaluación y calificación se especificarán en las programaciones de aula.

## **7. Criterios de calificación**

Al final de cada trimestre el alumno obtendrá una calificación tanto cualitativa como cuantitativa de su aprendizaje correspondiente al área que haya realizado.

La calificación global será la nota media de las tres áreas del proyecto interdisciplinar de 2º ESO.

# **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 4º ESO**

## **1.- PRESENTACIÓN**

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos está vinculada a un buen número de los objetivos considerados como necesarios de la educación secundaria. Así, con el fin de que el alumnado sea capaz de asumir responsablemente sus deberes, se plantea la obligación de conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar el diálogo, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, reconocer los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. El ejercicio de dicha ciudadanía implica rechazar los estereotipos que supongan discriminación por razón de sexo y valorar y defender la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales, y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno. Todo ello con objeto de que puedan apreciar y aplicar con autonomía de criterio las normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

## **2.- OBJETIVOS DE ETAPA ESO**

## NIVEL 1 DE DESARROLLO CURRICULAR

El currículum educativo de la Comunitat Valenciana define las Finalidades Educativas de la Etapa de Educación Secundaria a través de 14 Objetivos Generales. Estos Objetivos Generales son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una eficaz realización de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre sí. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, prejuicios de cualquier tipo, comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y su utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los distintos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano, como lengua propia, y el castellano, como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de forma apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluidas las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se debe valorar y respetar.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en su diversidad.
- l) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- n) Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

### **3.- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA-**

#### **NIVEL 2 DE DESARROLLO CURRICULAR.**

Las Competencias Clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional.

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias.

<b>PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA E<sub>C</sub>OMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)</b>
<b>AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>
<b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE STEM (COMP. MATEM. Y C. EN CIENCIA, TECN. E INGEN.)**

**AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

#### PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)

##### AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. PERSONAL, SOCIAL Y DE APR. A APR. (CPSAA)**

**AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

#### PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

##### AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

**CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

#### PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

### **AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN**

#### **CULTUR. (CCEC)**

### **AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalida-

#### 4.- ESPECÍFICAS

La materia de Valores Cívicos y competencias todo el alumnado la culminación de etapa y del perfil de

des de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

#### COMPETENCIAS

Educación en Éticos plantea siete específicas que debe adquirir para los objetivos de la salida del

alumnado de la educación básica. Dichas competencias son una ampliación de las adquiridas en primaria y giran alrededor de la capacidad de dialogar y del uso correcto de los argumentos para llegar a acuerdos; del reconocimiento y gestión de las emociones para hallar soluciones desde la cultura de la paz; del análisis de la legitimidad de las normas a la luz de los derechos humanos; del rechazo de los estereotipos; de la comprensión de la importancia global de los valores democráticos; de la lucha contra las desigualdades e injusticias; y del compromiso con la transformación del planeta a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### 4.1. Competencia específica 1

*Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.*

##### 4.2. Competencia específica 2

*Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.*

#### 4.3. Competencia específica 3

*Analizar de forma crítica las normas y leyes vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y adecuarse a ellas valorando su legitimidad.*

#### 4.4. Competencia específica 4

*Reconocer, denunciar y combatir los estereotipos y roles asociados a partir de una reflexión personal y crítica.*

#### 4.5. Competencia específica 5

*Identificar, analizar y valorar en el ámbito internacional los beneficios de los valores democráticos promovidos por leyes e instituciones para la construcción de una ciudadanía global.*

#### 4.6. Competencia específica 6

*Proponer y desplegar acciones responsables y justas comprometidas con la transformación social y la lucha efectiva contra las desigualdades e injusticias en cualquier situación real de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.*

#### 4.7. Competencia específica 7

*Explicar los desafíos ecológicos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental del planeta.*

### **5. LOS SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos considerados esenciales para el trabajo competencial del alumnado están planteados de acuerdo con los cinco ejes que ordenan y organizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De este modo, es mucho más fácil relacionar el trabajo del aula con los retos que inducen a colaborar en la mejora del planeta y aumenta el arco de posibilidades didácticas del profesorado. Esos cinco ejes, conocidos como las 5 “pes” son:

**Persona, Paz, Prosperidad, Planeta y Participación.**

El bloque **Persona** contiene los saberes que promueven la reflexión a propósito del bienestar físico y emocional propio y ajeno, la diversidad, la igualdad entre mujeres y hombres y el valor de la educación. Trata de las personas, de los factores que inciden en su bienestar físico y emocional, del valor de la diversidad, del papel de la reflexión y la educación y de la coeducación que aspira a sentar las bases para la igualdad real entre mujeres y hombres.

En el bloque **Paz**, se hallan los saberes que permiten abordar la resolución de conflictos y los derechos y deberes de las personas. Se refiere básicamente a la convivencia, especialmente a la cultura de la paz y la “noviolencia”. Y también a los deberes y derechos esenciales para la construcción de una sociedad justa e inclusiva y una ciudadanía global, consciente, democrática, responsable y proactiva.

En el bloque **Prosperidad**, se incluyen la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su vertiente relacionada con la sostenibilidad, el análisis y reducción de las desigualdades y discriminaciones que se generan por diversos motivos, la función social de los impuestos y la justicia fiscal. La prosperidad no se entiende en un mundo de desigualdades e injusticias, y por ello la lucha contra las mismas y el compromiso con su erradicación y con la transformación social y la responsabilidad fiscal son los ejes de la tercera dimensión.

En el bloque **Planeta** se hace referencia a los contenidos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible más relacionados con la ciudadanía global, el consumo responsable y el uso sostenible de la tecnología. Se aborda el impacto del ser humano en el planeta, las implicaciones de la propia conducta en el entorno, las consecuencias globales de la acción individual, las desigualdades e injusticias sociales producidas por el desarrollo no sostenible y la adopción de acciones y compromisos para la transformación.

El bloque **Participación** se centra en las habilidades, por un lado, y en los ámbitos, por otro, que hacen posibles los procesos participativos en los ámbitos local, nacional e internacional. Se incluyen el ejercicio dialógico, las instituciones internacionales, la intervención en los procesos participativos y el activismo como claves para la configuración de alianzas trasformadoras a nivel global.

Finalmente, tanto la aplicación de los criterios de evaluación como las actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el área. Por lo tanto, se invita al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto de las normas y valores comunes, a la gestión asertiva de sus emociones y relaciones afectivas, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, y al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, se contribuye al reconocimiento del vínculo imprescindible entre teoría y práctica, procurando integrar las actividades del aula en contextos de aprendizaje más amplios e interdisciplinares del centro y su entorno. Todo ello para promover el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

## **6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Cada profesor determinará las situaciones de aprendizaje a trabajar en su programación de aula.

Algunas de las propuestas son:

- La salud mental en la adolescencia
- La gestación subrogada
- La resiliencia
- Comercio justo y consumo responsable

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LAS CLAVE**

### **7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación de la asignatura Educación en Valores Éticos y Cívicos serán los siguientes:

1. Elaboración de textos o presentaciones orales argumentados con corrección, cohesión, coherencia y adecuación.

Este instrumento hace referencia, especialmente, en los escritos argumentativos elaborados de forma individual por los alumnos, pero también podrá tener en cuenta su capacidad para defender y argumentar públicamente sus ideas.

2. Análisis, identificación y explicación de conceptos básicos. Aplicación en el análisis de situaciones de la vida cotidiana.

Este instrumento hace referencia a tres tipos de ejercicios:

- a) Comparación, definición y explicación de conceptos.
- b) Identificación y análisis de conceptos en los textos y a otros tipos de documentos (como por ejemplo los audiovisuales).
- c) Identificación de situaciones de la vida cotidiana en que se puedan aplicar los conceptos estudiados.

Habrá ejercicios de este tipo en el trabajo diario -bien individuales, bien en grupos-, pero también habrá una prueba escrita que permita evaluar la evolución de esta habilidad.

3. Participación activa en la clase y en el grupo, aportando ideas y/o preguntas, argumentando y/o dudando.

La asignatura es especialmente indicada para abrir el debate público, las dudas que surgen de las situaciones analizadas, las opiniones contrapuestas. Esto puede pasar en el marco del conjunto de la clase, o del grupo de trabajo. Se valorará en este caso:

- a) La intervención pertinente, sea en forma de opinión, pregunta, o bien aportación de nuevos puntos de vista .
  - b) El respeto y la escucha activa a la participación de los otros .
  - c) La capacidad para recoger e integrar las otras intervenciones, creciendo (o evolucionando) la postura en el transcurso del debate.
4. Investigación, selección y reelaboración de información procedente de diferentes fondos: libros y artículos, WWW y documentos audiovisuales.

Este instrumento apunta a la búsqueda de información en diferentes fuentes y formatos: internet, Inteligencia Artificial, libros de consulta, enciclopedias, expertos, redes, diarios y revistas, etc... Se valorará la capacidad de seleccionar la información pertinente e interesante, integrarla en un trabajo coherente y cohesionado y presentarla en un formato estructurado y adecuado (sea por escrito, oralmente, o con formato de presentación, vídeo y otros).

5. Elaboración de los productos finales del trabajo de grupo: ejercicios, presentaciones, escritos, propuestas innovadoras...

En este caso nos referimos al trabajo en grupo. Este instrumento tiene en cuenta otros instrumentos, como por ejemplo el 3 (participación y activa, colaborativa y respetuosa entre los miembros del grupo), 1 y 2 (cuando los ejercicios que se piden están pensados para ser elaborados por el grupo), el 4 (cuando se pide la investigación y presentación de un tema por parte de un grupo). Aquello característico de este instrumento es que se tiene en cuenta el resultado final de lo elaborado por el grupo.

6. Elaboración y presentación de propuestas originales y de intervención social.

Este punto hace referencia tanto a tres aspectos:

- a) Originalidad de los trabajos.
- b) La iniciativa y la voluntariedad de la participación.

- c) La presentación de proyectos que tengan que ver con una intervención práctica para mejorar aspectos sociales, el que se ha denominado aprendizaje servicio.

Esto puede aplicarse al ámbito de la clase, del instituto, el barrio o la comunidad.

## **7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Quedará a criterio del profesor o profesora la articulación de estos instrumentos en función de los alumnos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, cosa que vendrá reflejada en la programación de aula. Pero de forma general podemos indicar:

- a) Se tendrá en cuenta la evolución desde el primer trimestre hasta el final de curso, como una forma de evaluación continua.
- b) Se prevé la posibilidad de hacer un examen que recoja los dos primeros instrumentos. Dependerá, siempre, del criterio del profesor o profesora en función del proceso educativo y las características del alumnado. En cualquier caso, no es prioritario.
- c) Se tendrán en cuenta, al margen del punto anterior, los puntos 3, 4 y 5 a partir del trabajo del alumnado.
- d) En cuanto al punto 6, se tendrá en cuenta, especialmente, en forma de trabajos voluntarios que permiten redondear la nota.

Los instrumentos de evaluación se han establecido de forma que la suma de los mismos permita una evaluación adecuada siguiendo los criterios de evaluación por competencias.

El alumnado podrá superar la materia siempre que haya alcanzado un desarrollo básico de las competencias específicas y, por tanto, de las clave.

En caso de que se suspenda una evaluación, el profesor o profesora planteará mecanismos de recuperación. Podrán realizarse exámenes de recuperación y/o trabajos específicos, los cuales versarán sobre las cuestiones básicas que se espera que el alumnado supere. Se propondrá un plan de aprendizaje para el alumno o alumna de los conceptos y competencias no logradas.

# **FILOSOFÍA 4º ESO**

## **1. Presentación**

La materia de filosofía promueve en el alumnado su capacidad de pensar, comprender, reflexionar y argumentar poniendo a su alcance las herramientas necesarias tanto teóricas como prácticas. Además, el análisis filosófico va más allá del campo concreto de estudio del resto de materias planteando una reflexión global sobre qué es el ser humano, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política y despliega, de ese modo, su capacidad de transformación y cambio tanto individual como social.

## **2. Competencias específicas**

### **2.1. Competencia específica 1**

*Analizar problemas cotidianos desde una perspectiva filosófica y con una mirada crítica, constructiva y éticamente comprometida.*

### **2.2. Competencia específica 2**

*Identificar y diferenciar las premisas, estrategias argumentativas y conclusiones de textos o discursos, distinguiendo los usos correctos de las argumentaciones falaces.*

### **2.3. Competencia específica 3**

*Explicar las diferencias entre elementos racionales y emocionales en la justificación de decisiones a propósito de conflictos de valores.*

### **2.4. Competencia específica 4**

*Elaborar y exponer de una manera clara, ordenada y argumentada ideas y propuestas filosóficas prácticas que fomenten el crecimiento personal y el compromiso social.*

### **3.3 Relaciones o conexiones con las competencias clave**

El cuadro adjunto muestra la existencia de una relación especialmente significativa y relevante entre las siete competencias específicas de esta materia y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1		X	X	X			
CE2	X			X	X		
CE3		X			X		
CE4	X		X	X	X		

### **4. Saberes básicos**

#### **4.2. Bloque 1:**

¿Qué es la filosofía? Especificidad y función de la filosofía.

¿Qué es ser humano? Naturaleza humana, identidad y sociedad.

¿Qué es real? Apariencia y realidad.

¿Qué puedo saber? Verdad, opinión y saber.

¿Qué es actuar como una persona? Libertad y responsabilidad.

**4.3. Bloque 2:** Retos y desafíos contemporáneos: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Uso correcto de los argumentos o muerte del diálogo.

Respeto al medio ambiente o muerte del planeta. Diversidad personal y cultural o muerte de la diferencia.

Consumo responsable o muerte por asfixia.

Lucha contra las injusticias o muerte de la equidad.

Aceptación y manejo de la incertidumbre o muerte de la creatividad. Compromiso y participación ciudadana o muerte de la democracia. Responsabilidad digital o muerte de las relaciones.

## 5. Situaciones de aprendizaje

- Liga de debate
- Concurso de Fotofilosofía
- Exposición: galería de filósofos
- Investigación y elaboración de un informe para desmontar con la ayuda de la filosofía mitos modernos
- Cinefórum: análisis de ideas filosóficas en el lenguaje audiovisual.

## **6. Criterios de evaluación**

CE1: Analizar problemas cotidianos desde una perspectiva filosófica y con una mirada crítica, constructiva y éticamente comprometida.

CE2: Identificar y diferenciar las premisas, estrategias argumentativas y conclusiones de textos o discursos, distinguiendo los usos correctos de las argumentaciones falaces.

CE3. Explicar las diferencias entre elementos racionales y emocionales en la justificación de decisiones a propósito de conflictos de valores.

CE4: Elaborar y exponer de una manera clara, ordenada y argumentada ideas y propuestas filosóficas prácticas que fomenten el crecimiento personal y el compromiso social.

## **7. Instrumentos de evaluación**

- Pruebas teórico-prácticas escritas individuales.
- Actividades escritas, individuales y en grupo
- Debates
- Trabajos en grupo, incluyendo casi siempre la exposición oral de los mismos.

# **PENSAR, SENTIR Y ACTUAR EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO (4º ESO)**

## **1. Introducción**

La asignatura “Pensar, sentir y actuar en el mundo actual” forma parte de la oferta educativa de las asignaturas optativas de 4º de la ESO y pretende fomentar la reflexión crítica, la educación emocional y el compromiso ético y social del alumnado en el contexto del siglo XXI. Se articula en torno a la adquisición de competencias que permitan comprender los fenómenos contemporáneos desde una perspectiva filosófica, ética y ciudadana. El programa se divide en tres trimestres, cada uno centrado en ámbitos de pensamiento y razonamiento riguroso y crítico, desarrollo personal, social y cognitivo; conocimiento y emociones; y ciudadanía activa.

## **2. Competencias específicas principales**

Las competencias clave que se trabajan de forma transversal son las siguientes:

- CCL: Competencia en comunicación lingüística.
- CD: Competencia digital.
- CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- CCEC: Competencia ciudadana.

## **4. Situaciones de aprendizaje y saberes básicos**

A lo largo del curso, se desarrollan distintas situaciones de aprendizaje que permiten al alumnado explorar los aspectos fundamentales del pensamiento, la emoción y la acción ética en la sociedad actual. Cada una de ellas se vincula con un conjunto de competencias y objetivos educativos.

Primer trimestre

- ¿Qué es la IA?: Introducción a la inteligencia artificial y su impacto ético y social.
- Ambigüedades: Identificación de ambigüedades lingüísticas y conceptuales en el razonamiento.

- Falacias: Análisis de errores argumentativos y su influencia en la opinión pública.
- Pensamiento lógico y crítico: Desarrollo del razonamiento riguroso y la argumentación racional. Pensar con sentido crítico.
- Material elaborado por el alumnado: Síntesis de los aprendizajes adquiridos.

#### Segundo trimestre

- Sensación y percepción: Comprensión de los procesos cognitivos básicos.
- Sentimientos y emociones: Reconocimiento y gestión emocional.
- Personalidad: Análisis de los rasgos y factores que configuran la identidad personal.
- Trastornos psicológicos: Aproximación a la salud mental desde una perspectiva empática.
- Participación: Fomento de la expresión emocional y la colaboración.

#### Tercer trimestre

- El feminismo: Reflexión sobre la igualdad de género y la justicia social.
- Activismo social: Estudio del compromiso cívico y la acción colectiva.
- Participación ciudadana: Comprensión de la implicación individual en la sociedad democrática.
- Participación política: Análisis crítico del papel del ciudadano en la vida política.
- Trabajo en grupo y participación: Consolidación de los valores de cooperación y responsabilidad.

Estas situaciones de aprendizaje creemos que favorecen la adquisición de competencias transversales, promueven la reflexión ética y fortalecen la capacidad de los alumnos y alumnas para desenvolverse en un mundo complejo, plural y cambiante. Actividades específicas para cada situación de aprendizaje, organizadas por trimestres. Estas actividades promueven la reflexión, la participación y el desarrollo de competencias transversales.

#### 1.1. ¿Qué es la IA?

- Debate: “¿Puede una máquina pensar?”
- Lectura y análisis de textos sobre IA.
- Cuadro comparativo entre inteligencia humana y artificial.
- Redacción: “Ventajas y riesgos de la IA en mi vida diaria”.
- Exposición grupal sobre ejemplos de IA en el entorno cotidiano.

## 1.2. Ambigüedades

- Identificación de frases ambiguas en titulares.
- Reformulación de oraciones para hacerlas precisas.
- Juego de interpretación de frases ambiguas.
- Reflexión escrita: “La precisión del lenguaje y el pensamiento”.

## 1.3. Falacias

- Análisis de noticias o anuncios con falacias.
- Clasificación de tipos de falacias.
- Debate con detección de falacias en los argumentos.
- Elaboración de un decálogo del buen razonamiento crítico.

## 1.4. Pensamiento lógico y crítico

- Resolución de paradojas y problemas lógicos.
- Análisis de argumentos reales.
- Redacción de un breve ensayo sobre dilemas morales.
- Exposición oral: defensa de una postura razonada.
- Reflexiones semanales en la “libreta de pensamiento crítico”.

## 2.1. Sensación y percepción

- Experimentos de ilusión óptica.
- Debate: “¿Percibimos el mundo tal como es?”
- Cuadro resumen de los sentidos y sus límites.
- Cuaderno de observaciones perceptivas.

## 2.2. Sentimientos y emociones

- Diario emocional semanal.
- Lectura y análisis de textos literarios.
- Rueda de emociones: compartir sentimientos en grupo.
- Escenificación de situaciones emocionales cotidianas.

## 2.3. Personalidad

- Cuestionario de rasgos de personalidad (no evaluativo).

- Análisis de personajes de ficción o históricos.
- Redacción: “Así soy yo y así me ven los demás”.
- Debate sobre la influencia del entorno en la personalidad.

#### 2.4. Trastornos psicológicos

- Investigación grupal sobre un trastorno psicológico.
- Exposición o póster informativo.
- Lectura de testimonios sobre salud mental.
- Reflexión escrita: “Cuidar la salud mental propia y ajena”.

#### 3. 1. El feminismo

- Análisis de biografías de mujeres relevantes en el mundo contemporáneo.
- Debate: “¿Sigue siendo necesario el feminismo?”
- Lectura de textos sobre igualdad y derechos.

#### 3. 2. Activismo social

- Investigación sobre movimientos sociales actuales.
- Diseño de propuesta de mejora para el entorno escolar.
- Entrevista a una persona implicada en acción social.
- Debate: “¿Qué responsabilidad tenemos ante la injusticia?”

#### 3. 3. Participación ciudadana

- Simulación de una asamblea o pleno municipal.
- Análisis de noticias sobre participación cívica.
- Creación de cartel informativo: “Cómo participar en tu comunidad”.
- Debate: “¿Qué hace a una sociedad democrática?”

#### 3. 4. Participación política

- Análisis de programas o discursos políticos.
- Elaboración de un manifiesto ciudadano.
- Debate sobre ética política.
- Registro de conclusiones en la libreta de participación.

## **5. Metodología**

La metodología es activa, participativa y cooperativa, centrada en el aprendizaje significativo. Se promueve el trabajo en grupo, en clase y en casa, con especial atención al diálogo y la exposición oral. Se utilizan materiales accesibles, como fotocopias de libros de texto y recursos de actualidad. La evaluación es continua y formativa, con instrumentos variados.

## **6. Instrumentos de evaluación y calificación**

La evaluación es continua, integradora y formativa. Se valoran los aprendizajes conceptuales y procedimentales, así como las actitudes y la participación.

Instrumentos de evaluación:

- Exámenes de materia (35%).
- Trabajos individuales y en grupo (35%).
- Participación, exposición y trabajo diario (30%).
- Introduciremos un elemento de coevaluación con un porcentaje del 10%

Habrá actividades de recuperación al final de cada trimestre y una recuperación global al final del curso para quienes lo necesiten.

## **7. Atención a la diversidad e inclusión**

Se aplican medidas de atención educativa que garanticen la equidad e inclusión: adaptaciones de nivel para todo el grupo, adaptaciones individualizadas para alumnado con NEE, evaluación ajustada al progreso personal, apoyo en el aula y trabajo cooperativo como herramientas de inclusión.

## **MATERIAS PENDIENTES ESO**

Debido a la desaparición de la materia de Valores éticos en los tres primeros cursos de la ESO, el alumnado que tenga pendiente la materia según la normativa anterior, si se encuentra en 4º ESO y aprueba la materia en la primera y segunda evaluación, se considerará que ha superado la materia de Valores éticos de los cursos precedentes. En caso contrario, el alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos de la materia acordado con la jefa del departamento, y que deberá presentarle en la fecha acordada para su valoración.

En el caso de tener pendiente la optativa de 2º de la ESO Aprender a cuidarnos, el alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos de la materia acordado con la jefa del departamento, y que deberá presentarle en la fecha acordada para su valoración.

# BACHILLERATO

## FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Los **saberes básicos** se han distribuido con referencia a cuatro grandes bloques temáticos y dentro de cada uno de estos se desarrollan interrogantes y cuestiones clásicas de la filosofía. Esta configuración intenta acercar la mirada del alumnado a los retos del presente que se proyectan hacia el futuro y también a promover la asunción que la reflexión filosófica no es algo del pasado ni alejada de sus intereses, sino que está muy vinculada a la actualidad. Al mismo tiempo, facilita la conjunción de la innovación en los planteamientos temáticos y el respecto al saber filosófico tradicional.

Así pues, en el primer bloque, bajo el epígrafe **Persona**, se encuentran las cuestiones clásicas que tratan de la especificidad de la filosofía, de los interrogantes sobre el ser humano en el marco de la antropología, de las cuestiones epistemológicas y de la reflexión de la persona como parte de un grupo tanto desde la perspectiva social como cultural.

El segundo bloque, **Conocimiento y realidad**, plantea los interrogantes que la experiencia del mundo despierta en el ser humano, y por tanto desarrolla cuestiones epistemológicas, científicas y metafísicas. Además, este bloque contiene las herramientas argumentativas y dialécticas que el alumnado tiene que utilizar para construir razonamientos de calidad.

En el tercer bloque, denominado **Participación, acción y creación**, se retoman los temas clásicos tanto de la filosofía política como de la ética y la manera de abordar los conflictos que se pueden derivar de ellos, además de las cuestiones de orden político ligadas en la lucha contra las diversas desigualdades y discriminaciones, prestando especial atención a todos los movimientos sociales que han sido motor de cambio.

El último bloque, **Paz, prosperidad y planeta**, contiene los temas de la justicia, poniendo el énfasis en la violencia. En el apartado sobre sostenibilidad, además, se trata la teoría ética vinculándola con los nuevos retos que plantea la nueva sociedad, especialmente, en todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y la tecnología.

Para cada una de las **competencias específicas**, se han formulado unos criterios de evaluación que hay que entender como herramientas para el diagnóstico y la mejora en cuanto a su grado de adquisición. Es por esto que, en relación con los saberes básicos, tienen en cuenta tanto los procesos como los mismos productos del aprendizaje, que requieren, para la adecuada ejecución, instrumentos de evaluación variados y adaptables a los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje en los cuales se tiene que concretar el desarrollo de las competencias.

Finalmente, a causa de la actitud y la manera de conocer propias de la filosofía, su enseñanza y aprendizaje se basan en la generación de interrogantes filosóficos. Se favorecerá la participación activa del alumnado en la busca analítica y la evaluación crítica de las respuestas y la construcción rigurosa de los posicionamientos personales, así como la capacidad de memorización y de desarrollo de la argumentación.

## **2. Competencias específicas**

### 1. Competencia específica 1.

Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

### 2. Competencia específica 2.

Utilizar criterios de busca, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

### 3- Competencia específica 3.

Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y assertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos de falacias, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis.

### 4. Competencia específica 4.

Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

#### 5. Competencia específica 5.

Identificar y analizar problemas éticos y políticos desde una perspectiva interseccional y elaborar propuestas transformadoras de la realidad de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

#### 6. Competencia específica 6.

Analizar con actitud crítica, constructiva, abierta y respetuosa los conflictos humanos, de forma que se contemple la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en los mismos y proponer una resolución dialogada y pacífica.

#### 7. Competencia específica 7.

Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo canónicas y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.

#### 8. Competencia específica 8.

Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas, valorarlas como motor del pensamiento crítico y combatir los prejuicios culturales sobre estas.

### **3.Saberes básicos**

Las preguntas que la filosofía plantea conectan de manera natural con algunas de las preocupaciones fundamentales del alumnado de esta materia. La adolescencia es una etapa en la cual se comienza a definir la propia posición en el mundo a partir de un distanciamiento de todo en lo que siempre se ha confiado de manera acrítica. Es por eso que las preguntas más habituales giran alrededor de tres ejes: yo, el mundo que habito y la relación con las otras personas.

Estas preguntas configuran los grandes intereses existenciales y filosóficos del alumnado de la etapa. Así puede decirse que esta inquietud se traduce en cuatro problemas básicos: ser persona y entender las consecuencias que de ello se desprenden; ser una persona que mira e intenta comprender el mundo; ser una persona que se relaciona con las otras; y, finalmente, ser una persona activa que interactúa y transforma su entorno.

El primer bloque trata de la **persona**, de las preguntas filosóficas que lo acompañan desde el origen, del tipo de conocimiento que se desprende de estas, de qué significa ser humano y de la dificultad de definir la identidad.

El segundo se refiere a la **manera de conocer el mundo y actuar en este**, así como a las herramientas dialécticas y argumentativas más adecuadas para establecer intercambios comunicativos respetuosos y críticos.

En el tercer bloque se incluyen el **diálogo** como herramienta fundamental de la reflexión filosófica, la necesidad de reflexionar sobre la acción individual y la forma en que esta acción se relaciona con el poder.

Finalmente, el cuarto bloque se dirige a la **convivencia**, especialmente a la cultura de la paz y la no-violencia. También a los deberes y derechos esenciales para la construcción de una sociedad justa e inclusiva y una ciudadanía global, consciente, democrática, responsable y proactiva. La prosperidad no se entiende en un mundo de desigualdades e injusticias, y por eso la comprensión del alcance y complejidad de las discriminaciones e injusticias, la lucha contra estas y el compromiso con su erradicación y con la transformación social y política son los ejes de esta dimensión.

Esta organización de los saberes básicos recoge las preguntas metafísicas, epistemológicas, antropológicas, políticas, estéticas o éticas fundamentales que han sido el contenido de reflexión de las disciplinas de la filosofía. Enfrentarse a las preguntas por el ser, la realidad, el ser humano, el conocimiento y sus límites, el razonamiento correcto, el bien, el deber, la acción correcta, el poder, o la belleza que la filosofía plantea, es fundamental para poder abordar los desafíos del mundo actual.

### **Bloque 1: Persona. (Competencias específicas: 1, 2, 3 y 7).**

- Especificidad del saber filosófico y sus métodos.
- El ser humano como problema filosófico.

- Antropología filosófica: cultura, etnocentrismo, relativismo cultural y descolonización
- El problema de la identidad personal. Identidad digital, inteligencia artificial y transhumanismo
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad

**Bloc 2. Realidad y conocimiento. (Competencias específicas: 2, 3, 6 y 7)**

2. 1. Realidad

- Apariencia y realidad

2. 2. Conocimiento

- Posibilidad y contenidos del saber metafísico
- Lógica: el razonamiento y la argumentación formal e informal
- El problema del conocimiento y la verdad
- La desinformación y el fenómeno de la post-verdad
- El saber científico y la filosofía de la ciencia
- La dimensión social y política del conocimiento

**Bloc 3. Participación, acción y creación. (Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)**

**3.1. Política**

- El ser humano como ser social y político.
- Legalidad y legitimidad

- Los cimientos de la organización social y del poder político
- La reflexión filosófica alrededor de la democracia
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

### **3.2 Ética.**

- La razón práctica como problema
- Problemas y conflictos morales. Los dilemas
- El marco ético del diálogo

### **3. 3. Estética**

- El problema del arte y la belleza
- El papel político del arte

### **Bloc 4. Paz, prosperidad y planeta. (Competencias específicas: 2, 3, 4 y 6).**

- Teorías éticas y los retos del desarrollo sostenible
- Interseccionalidad de las desigualdades y las discriminaciones
- Guerra y terrorismo. Violencias: directa, cultural y estructural
- Derechos humanos
- Feminismo, feminismos y perspectiva de género en la filosofía
- Consumo responsable, tecnología y entorno natural

## **4.Situaciones de aprendizaje**

Desde el departamento proponemos favorecer las siguientes actividades como facilitadoras de las situaciones de aprendizaje que se detallan en el decreto (pp. 44011-44014)

### **1. Evaluación inicial del tema**

Cuestionamiento y análisis de las ideas previas sobre el tema a abordar.

Búsqueda, análisis y selección de información pertinente para el abordaje del tema.

### **2. Lectura de textos.**

Comentarios de textos filosóficos aprendiendo a detectar tema, tesis y argumentos de los mismos.

Diversidad de perspectivas sobre los textos: lecturas canónicas y otras posibilidades.

Búsqueda, análisis y selección de información.

### **3. Producción de textos**

Expresiones personales.

Argumentación

Conciencia crítica

### **4. Análisis y producción de dilemas morales**

Argumentación

Expresión personal

Conciencia crítica

Resolución dialogada de conflictos Valores  
democráticos.

#### **5. Elaboración de temas filosóficos**

Resolución de ejercicios

Búsqueda, análisis y selección de información

Elaboración y presentación de apuntes

Diversidad de perspectivas, canónicas y no canónicas.

#### **6. Trabajos en grupos y grupos cooperativos**

Resolución dialogada de conflictos

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Expresión personal

Valores democráticos

Detección de casos de discriminación

#### **7. Corrección pública de ejercicios.**

Análisis de ideas

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Detección de casos de discriminación

Resolución dialogada de conflictos

Valores democráticos

## **8. Producción digital**

Presentaciones.

Blogs, podcasts.

Redes

Expresiones.

## **9. Debates**

Análisis de ideas

Argumentación

Respeto y comprensión de la diversidad

Detección de casos de discriminación.

Resolución dialogada de conflictos.

Valores democráticos.

**10. Elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupos: proyectos**

Expresión

Digitalización

Búsqueda, análisis y selección de textos

**11. Análisis crítico de producciones culturales: anuncios, redes sociales, , películas, libros, etc**

Invisibilidades

Igualdad y discriminación

Análisis de la realidad social

Cambio climático y sostenibilidad

Respeto a la diversidad

Detección de desigualdades

**12. Utilización de otros espacios del centro 13. Participación en festividades conmemorativas relacionadas con los derechos humanos 14. Participación activa con el entorno 15. Dinámicas de conocimiento, autoconsciencia personal y gestión emocional**

Autoconocimiento

Diversidad cultural (orígenes)

Diversidad familiar y sexual

Detección de desigualdades.

## **5. Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se establecen según las competencias específicas que el alumnado deberá ir desarrollando a lo largo del curso.

Competencia específica 1.

CE1. Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

Competencia específica 2.

CE2. Utilizar criterios de busca, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

Competencia específica 3.

CE3. Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y assertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis.

Competencia específica 4.

CE4. Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

Competencia específica 5.

CE5. Identificar y analizar problemas éticos y políticos desde una perspectiva interseccional y elaborar propuestas transformadoras de la realidad de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

Competencia específica 6.

CE6. Analizar con actitud crítica, constructiva, abierta y respetuosa los conflictos humanos, de forma que se contemple la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en estos y proponer una resolución dialogada y pacífica.

Competencia específica 7.

CE7. Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo canónicas y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.

Competencia específica 8.

CE8. Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas, valorarlas como motor del pensamiento crítico y combatir los prejuicios culturales sobre estas.

## **6. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación de la asignatura serán los siguientes:

1. Elaboración de textos argumentados con corrección, cohesión, coherencia y adecuación.

Este instrumento hace referencia a los escritos argumentativos elaborados por los alumnos. Habrá ejercicios en el trabajo diario, pero también habrá, al menos, una prueba escrita que permita evaluar la evolución de esta habilidad.

2. Análisis, identificación y explicación de conceptos básicos. Aplicación en el análisis de situaciones de la vida cotidiana. Este instrumento hace referencia a tres tipos de ejercicios:

- Comparación, definición y explicación de conceptos.
- Identificación y análisis de conceptos en los textos y a otros tipos de documentos (como por ejemplo los audiovisuales)

- Identificación de situaciones de la vida cotidiana en que se puedan aplicar los conceptos estudiados.

Habrá ejercicios de este tipo en el trabajo diario -bien individuales, bien en grupos-, pero también habrá una prueba escrita que permita evaluar la evolución de esta habilidad.

### 3. Participación activa en la clase y el grupo, aportando ideas y/o preguntas, argumentando y/o dudando.

La asignatura está especialmente indicada para abrir el debate público, las dudas que surgen de las situaciones analizadas, las opiniones contrapuestas. Se puede desarrollar en el marco del conjunto de la clase, o del grupo de trabajo. Se valorarán en este caso:

- La intervención pertinente, sea en forma de opinión, pregunta, o bien aportación de nuevos puntos de vista.
- El respeto y la escucha activa a la participación de los otros.
- La capacidad para recoger e integrar las otras intervenciones, evolucionando en la postura en el transcurso del debate.

### 4. Investigación, selección y reelaboración de información procedente de diferentes fondos: libros y artículos, WWW y documentos audiovisuales.

Este instrumento apunta en busca de información en diferentes fuentes y formatos: internet, inteligencia artificial, libros de consulta, enciclopedias, expertos, redes, diarios y revistas, etc.. Se valorará la capacidad de seleccionar la información pertinente e interesante, integrarla en un trabajo coherente y cohesionado y presentarla en un formato estructurado y adecuado (sea por escrito, oralmente, o con formato de presentación, video y otros).

### 5. Elaboración de los productos finales del trabajo de grupo: ejercicios, presentaciones, escritos, propuestas innovadoras...

En este caso nos referimos al trabajo en grupo. Este instrumento tiene en cuenta otros instrumentos, como por ejemplo el 3 (participación activa, colaborativa y respetuosa entre los miembros del grupo), 1 y 2 (cuando los ejercicios que se piden están pensados para ser elaborados por el grupo), el 4 (cuando se pide la investigación y presentación de un tema por parte de un grupo). Aquello característico de este instrumento es que tiene en cuenta el resultado final de aquello elaborado por el grupo.

## 6. Elaboración y presentación de propuestas originales y de intervención social.

Este punto hace referencia tanto a tres aspectos:

- Originalidad de los trabajos.
- La iniciativa y la voluntariedad de la participación.
- La presentación de proyectos que tengan que ver con una intervención práctica para mejorar aspectos sociales, el que se ha denominado aprendizaje servicio. DE aplicación al ámbito de la clase, del instituto, como el barrio o la comunidad.

Quedará a criterio del profesor o profesora la articulación de estos instrumentos en función de los alumnos y de los proceso de enseñanza-aprendizaje, cosa que vendrá reflejada en la programación de aula. Eso sí, de forma general:

- Se tendrá en cuenta la evolución desde el primer trimestre hasta el final de curso, como una forma de evaluación continua.
- Se prevé la posibilidad de hacer un examen que recoja los dos primeros instrumentos. Dependerá, siempre, del criterio del profesor en función del proceso educativo y las características del alumnado.
- Se tendrán en cuenta, al margen del punto anterior, los puntos 3, 4 y 5 a partir del trabajo del alumnado.
- Para el punto 6, se tendrá en cuenta, especialmente, en forma de trabajos voluntarios que permiten redondear la nota.

## 7. Criterios de evaluación:

La relación entre los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y las competencias específicas aparecen en el siguiente cuadro:

Competencias específicas.	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de calificación
1 Hacer preguntas sobre el ser humano: existencia y racionalidad.	1.1. Diferenciar los problemas específicamente filosóficos. 1.2. Investigar y explicar su relación con los problemas cotidianos. 1.3. Formular filosóficamente preguntas referidas en la vida cotidiana.	5%	2, 4
		5%	2, 3, 4
		5%	1, 5
2 Búsqueda, selección y análisis de textos (reflexión, autonomía, rigor y creatividad).	2.1. Utilizar criterios de investigación y selección fiables. 2.2. Analizar críticamente la información encontrada. 2.3. Exponer rigurosamente y autónoma el resultado de la investigación, el análisis de las posiciones y las reflexiones adecuadas.	4%	4
		5%	2
		6%	1, 3, 5
3. Diálogo y debate argumentados.	3.1. Participación activa, asertiva y respetuosa en los debates. 3.2. Emplear conceptos y argumentos con rigor. 3.3. Identificar y analizar críticamente el dogmatismo en la hora de opinar y ofrecer alternativas dialógicas. 3.4. Utilizar lenguaje oral y escrito inclusivo.	5%	3, 5
		7%	1, 2, 3
		4%	2, 3
		1%	3
4. Denuncia: estereotipos, desigualdades, víctimas.	4.1. Identificar los valores que sustentan los estereotipos y prejuicios de género. 4.2. Analizar críticamente sus consecuencias.	2%	2
		2%	1, 2, 3
		2%	1

4.3. Buscar y exponer contenidos con perspectiva de género.	4.4. Proponer y llevar a cabo actuaciones en contra de la exclusión, los estereotipos y desigualdades.	2%	6
---	--	----	---

5. Identificar y analizar problemas éticos y políticos (igualdad e inclusividad).	5.1. Analizar causas y consecuencias de los problemas éticos y políticos que afectan a la convivencia democrática.  5.2. Exponer y argumentar la posición ante estos problemas. 5.3. Proponer y llevar a cabo actuaciones de mejora de la convivencia ética y política.	6%	2, 4, 5
		3%	1, 3
		2%	6
6. Analizar los conflictos humanos (análisis de la diversidad, creencias y emociones, desde la tolerancia).	6.1. Reconocer la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en los conflictos.  6.2. Analizar críticamente sus consecuencias en la convivencia democrática.  6.3. Proponer y llevar a cabo acciones a favor de la cultura de la paz.	4%	2, 3, 4
		3%	1, 3, 2, 5
		2%	6
7. Analizar el canon de ideas y valores, mostrar las excluidas.	7.1. Analizar críticamente las relaciones entre ideas, valores y concepciones del mundo.  7.2. Identificar, visibilizar y explicar visiones del mundo históricamente escondidas.  7.3. Comparar y valorar unas y otros.	7%	2, 3, 5
		3%	1, 5, 6
		3%	1, 2, 3, 5
8. Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas y la capacidad crítica y polémica.	8.1. Identificar y describir aquello que hace de una obra una creación artística.	3%	2, 3
		3%	1
		3%	1, 2, 3, 5

- 8.2. Explicar y comparar teorías del hecho artístico (estéticas).
- 8.3. Argumentar la relación entre arte y pensamiento crítico, analizando su poder transformador.
- 8.4. Identificar y analizar los prejuicios que hacen que unas obras sean consideradas artísticas y otros no.

3%	1, 2, 3, 5
----	------------

## **Relación de los criterios específicos con las competencias clave**

Competencia en Comunicación lingüística. CE1, CE4, CE5, CE6.

Competencia Digital. CE1, CE2, CE4.

Competencia para Aprender a Aprender. CE1, CE3, CE4 (y CE5, CE6 también, según del departamento).

Competencias Sociales y Cívicas. CE1, CE2, CE3, CE4.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (CE4, CE5, CE6, CE7, según del departamento).

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales. CE3 (y CE8 según del departamento)

Competencia Plurilingüe en todas ya que la materia se imparte en valenciano y con un 33% en inglés.

## **Concreción de la evaluación:**

De acuerdo con el porcentaje asignado a los diferentes criterios de evaluación, la valoración del primero y el segundo contará alrededor de un 80% de la nota final que podrán ser evaluados mediante pruebas escritas individuales. El segundo, tercero y cuarto criterio alrededor de un 15%, mientras que el sexto alrededor de un 5%.

Recordamos que los instrumentos 1 y 2 hacen referencia a las pruebas escritas, análisis de conceptos y comentario de textos.

Se realizarán pruebas individuales a lo largo del trimestre y al menos una será un examen. Con relación a la ortografía, la expresión y la presentación en las pruebas escritas individuales, se ha acordado penalizar hasta en 0.5 puntos, restando 0.1 por error a partir del 3º error, si bien se eliminará total o parcialmente la penalización a final de curso según la mejoría del alumno.

Los instrumentos 3, 4 y 5 hacen referencia a la participación del alumno a clase, cosa que incluye tanto los debates como las actividades que se mandan, el trabajo en grupo, la investigación de información, las presentaciones, etc.

En cuanto al último instrumento, recordamos que hace referencia a la participación voluntaria del alumno, fruto de su iniciativa, así como a la originalidad de las propuestas.

Los ítems que se tendrán en cuenta, en función del tipo de instrumento, serán los siguientes.

Pruebas o trabajos escritos.			
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar

	Expresión.  Coherencia, cohesión y adecuación.	Escritos teóricos.  Disertaciones.  Opiniones argumentadas.	Expresión.  Coherencia, cohesión y adecuación.
Comentarios.  Identificación, análisis i comparación de conceptos	Identificación del texto, corriente, autor...	Ensayos.	Capacidad argumentativa.  Utilización adecuada de conceptos
Dilemas morales.	Análisis del texto  Comparación y explicación de conceptos.  Comparación con otras corrientes  Capacidad crítica y detección de casos de exclusión		Relación entre conceptos.  Desarrollo y explicación de un tema, opinión de un autor, etc  Capacidad crítica y detección de casos de exclusión

Participación activa en clase.		Búsqueda, selección y reelaboración de contenidos	
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar

Debates.	Argumentación.		Relevancia de la información.
Intervenciones (preguntas, temas relacionados).	Comprensión, comparación e integración de otras perspectivas	Ejercicios en casa: Búsquedas. Investigaciones. Ensayos.	Análisis de los textos, documentos audiovisuales, etc.  Identificación, comparación y explicación de temas, conceptos, autores, corrientes,...
Corrección de ejercicios.	Diálogo respetuoso		Coherencia, cohesión y adecuación
Presentaciones.	Capacidad crítica y autocritica.		Capacidad crítica y detección de casos de exclusiones
Mesas redondas.	Capacidad para hacerse entender en público		Originalidad

Trabajo cooperativo			
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar

Trabajo cooperativo	División del trabajo. Diálogo. Argumentación. Resolución de obstáculos Creatividad.	Presentación oral con soporte digital	Calidad del soporte: Ortografía, cantidad de palabras, simplicidad y completud, información,... Expresión correcta. Distribución de la presentación
	Producto final adecuado a los ítems anteriores		Presentación y explicación del tema. Resultado final

El alumnado podrá superar la materia siempre que haya alcanzado un desarrollo básico de las competencias específicas y, por tanto, de las clave.

En caso de que se suspenda una evaluación, el profesor o profesora planteará mecanismos de recuperación que constarán en su programación de aula. Podrán realizarse exámenes de recuperación y/o trabajos específicos, los cuales versarán sobre las cuestiones básicas que se espera que el alumnado supere. En cualquier caso, habrá la posibilidad de recuperar la materia en las pruebas extraordinarias de junio-julio mediante un examen.

## **Condiciones particulares aplicables a la materia de Filosofía de 1º de bachillerato nocturno:**

Hasta 7 puntos - Pruebas escritas y pruebas analíticas.

Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.

Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva.

Hasta 2 puntos - Proyecto / trabajo de investigación o exploración.

Tomando como marco de referencia la programación del departamento de Filosofía en lo referente a la naturaleza de los instrumentos de recogida de información y competencias específicas analizadas en cada caso, establecemos para esta asignatura la siguiente distribución de la calificación trimestral y su ponderación con una calificación numérica final en cada trimestre que podrá oscilar entre 0 y 10 puntos (en teoría podría obtener hasta 14 puntos con el modelo que vamos a presentar, pero este valor solo podrá ser oficializado en actas con una nota máxima de 10).

**Hasta 7 puntos - Pruebas escritas y pruebas analíticas.**

**Será NECESARIO presentarse a estas pruebas para obtener calificación.**

Instrumentos de evaluación: pruebas analíticas de selección múltiple, pruebas de producción y elaboración escrita y ejercicios de desarrollo a partir de preguntas.

**Pruebas escritas**

Las competencias que se valorarán en las pruebas de producción escrita y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	20 %	Pensamiento filosófico
CE2	20 %	Rigor en el tratamiento de la información
CE3	20 %	Argumentación honesta, antidogmática y respetuosa.
CE4	5 %	Actitud y sensibilidad feminista e inclusiva
CE5	5 %	Sensibilidad ética y política
CE6	5 %	Pensamiento empático y orientado a la cultura de la paz
CE7	20 %	Perspectiva crítica
CE8	5 %	Mirada crítica a la estética

### *Pruebas analíticas | Pruebas tipo test*

Las pruebas de preguntas con opción de respuesta múltiple (test) contendrán entre 25-30 preguntas. Las pruebas de tipo test tienen por objetivo evaluar de manera clara, concisa y objetiva diferentes aspectos de la asimilación de los contenidos. Se elaborarán atendiendo a los siguientes criterios:

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la familiaridad y asimilación que el alumno ha alcanzado de los **problemas o debates filosóficos históricos** (qué los motiva, a qué aspiran cuál es su sentido, etc.) tratados durante las sesiones o presentados en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE2, CE6 y CE7.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del alumnado de las **tesis o propuestas** de autores presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE3, CE7 y CE8.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la correcta asimilación de las **consecuencias, efectos y repercusiones (teóricas o prácticas)** que tienen las tesis de los autores o corrientes presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE2, CE4, CE5 y CE6.

Un mínimo del 15 % y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del **léxico filosófico**, es decir, de los **conceptos** filosóficos, vocabulario específico utilizado por los autores o corrientes, términos con relevancia en las tradiciones o escuelas presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1 y CE2.

Con respecto a la ponderación y calificación es importante aclarar que las preguntas con respuesta errónea o dejadas en blanco sumarán cero puntos (o la fracción que corresponda) a la nota de la prueba, es decir, no computarán negativamente. Por otro lado, las preguntas que hayan sido marcadas con más de una opción computarán como erróneas.

### **Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva**

Instrumento de evaluación: prueba oral tras la lectura de una obra escrita escogida por el alumno de entre las opciones dadas por el profesor (el profesor facilitará por AULES un listado de lecturas que incluirá una cantidad y variedad considerable de obras literarias, filosóficas y divulgativas).

Las competencias que se valorarán en esta prueba y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	20 %	Pensamiento filosófico
CE2	10 %	Rigor en el tratamiento de la información
CE3	20 %	Argumentación honesta, antidogmática y respetuosa.
CE5	10 %	Sensibilidad ética y política
CE7	20 %	Perspectiva crítica
CE8	20 %	Mirada crítica a la estética

**Hasta 2 puntos - Proyecto / trabajo de investigación o exploración.**

Proyecto individual o en grupo (máximo de 4 personas por grupo)

A. Ensayo filosófico o investigación filosófica sobre un tema escogido por los alumnos.

B. Proyecto creativo (proyecto fotográfico, plástico, narrativo, documental, corto, podcast...) relacionado con los contenidos filosóficos y memoria.

**IMPORTANTE:**

Es imprescindible acordar la temática y el formato del trabajo antes de la quinta semana del trimestre con el profesor. Es necesario atender a las indicaciones y consejos del profesor durante su elaboración. Debe entregarse una semana antes de la evaluación trimestral como muy tarde.

Las competencias que se valorarán en esta prueba y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	15 %	Pensamiento filosófico
CE2	15 %	Rigor en el tratamiento de la información
CE3	20 %	Argumentación honesta, antidogmática y respetuosa.
CE4	5 %	Actitud y sensibilidad feminista e inclusiva
CE5	5 %	Sensibilidad ética y política
CE6	5 %	Pensamiento empático y orientado a la cultura de la paz
CE7	20 %	Perspectiva crítica

**Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.**

La junta de evaluación del bachillerato de nocturno, reunida a principio de curso, decide unánimemente incorporar una medida específica en los criterios de calificación para los alumnos de dicho turno. La finalidad es fomentar la asistencia y una actitud participativa durante las sesiones presenciales; combatir el absentismo y premiar el esfuerzo de aquellos alumnos que, a pesar de encontrarse en circunstancias vitales complejas (trabajo y estudio, cuidado de familiares dependientes, situaciones personales delicadas) acuden a clase de manera regular durante el horario establecido y demuestran su interés mediante su actitud y su participación. De este modo, se acuerda que 3 puntos de la nota trimestral computarán atendiendo a esta finalidad.

La puntuación por asistencia se hará efectiva a través de la participación y contribuciones del alumno durante las sesiones y en proporción a la cantidad de sesiones que se hayan celebrado durante el trimestre. La mera y simple presencia del alumno **no es evaluable** ni es susceptible, por razones obvias, de valoración, evaluación o calificación.

Valoración de una sesión: positiva y doble positiva, nula y negativa.

La valoración de una sesión será considerada como **positiva (P)** cuando el alumno satisfaga al menos **dos** de las siguientes consideraciones y no obtenga, durante la misma sesión, una valoración negativa o nula (ver más abajo los criterios para obtener una valoración negativa o nula). Si el alumno satisface **más de dos** de las condiciones de este apartado la valoración será '**doble positiva**' (**PP**).

- A. - Interés, escucha activa, preparación adecuada de la sesión (trae material básico).
- B. - Toma de notas y concentración durante las sesiones.
- C. - Participación activa que permita evaluar la erudición, comprensión, rigor/coherencia, capacidad dialéctica y calidad de la argumentación.
- D. - Realización adecuada de ejercicios, actividades o invitaciones a la participación planteadas por el profesor durante las sesiones.  
Una sesión es valorada como **nula (N)** cuando se da alguno de los siguientes casos.

- A. Se asiste sin el material mínimo de trabajo y se mantiene esta situación a lo largo de la sesión.
- B. Se mantiene una actitud languideciente, apática, indolente o puramente vegetativa durante la sesión; o el alumno dormita o cabecea de manera continuada durante la sesión (a menos que se sufra narcolepsia o exista otra razón médica debidamente documentada).
- C. No asiste a clase de manera justificada o no justificada.

La valoración negativa (NN) de una sesión se obtendrá si se da al menos uno de los siguientes casos. La valoración negativa de una sesión anula su actual o potencial valoración positiva y la sesión queda valorada como negativa a efectos de puntuación. Por descontado, la valoración negativa no excluye el uso de otras medidas.

- A: Actuar de manera molesta para los demás (se es molesto si el profesor tiene que llamar la atención del alumno o si otro alumno expresa su incomodidad) en cualquiera de las modalidades en las que esto puede concretarse.
- B. Intervenir sin respetar el turno, hacer comentarios inadecuados o desplegar actitudes infantiles que distraigan a cualquiera de las personas presentes en el aula.
- C. Utilizar o tener el móvil a la vista en algún momento de la sesión a menos que el profesor indique que puede usarse con fines educativos (y se excluye, en este caso, el uso de aplicaciones o contenidos no autorizados por el profesor) o que, por motivo de fuerza mayor (y habiendo informado previamente al profesor) se necesario hacerlo.

**La cuantificación de la asistencia contributiva se llevará a cabo de la siguiente manera.**

1. Se calculará el número de las sesiones efectivas (SE) sustrayendo al total de sesiones del trimestre el número de las sesiones no impartidas por causas ajenas al alumno (danas, temporales, profesor enfermo, cierre de centro, etc.).
2. Se dividirá el **SE** entre **3** y obtendremos así la calificación diaria (**CD**).
3. Tomando el total de sesiones de cada alumno calificadas como P, PP y NN, se calculará la puntuación del siguiente modo:

$$\text{Puntuación por asistencia contributiva} = (P \cdot CD) + (PP \cdot 2CD) - (NN \cdot CD)$$

El máximo de nota que computará en esta sección será de 3 puntos (en el caso de que un alumno con una conducta excepcional obtenga un número de dobles positivos que supere los tres puntos, su nota en este apartado será de 3 puntos).

## **Condiciones particulares del bachillerato a distancia (profesora Celia Roldán)**

### **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **1a EVALUACIÓN**

UNIDAD 1: Qué es la filosofía. Filosofía, ciencia, religión, ideología. Los temas de la filosofía.

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

**UNIDAD 2: El ser humano: biología y cultura. La identidad personal. Libertad y determinismo**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

**UNIDAD 3 (1a PARTE): La realidad: Mundo. Realidad y apariencia**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

## **2a EVALUACIÓN**

**UNIDAD 3 (2a PARTE): La realidad: Mundo. Realidad y apariencia.**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

**UNIDAD 4: El conocimiento: Verdad y post-verdad. Ciencia y conocimiento.**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

**UNIDAD 5: Ética: Teorías. Dilemas morales. Los retos del desarrollo sostenible.**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

## **3a EVALUACIÓN**

**UNIDAD 6: Política: el fundamento del poder. Democracia. Utopías.**

Desigualdad. Violencia. Feminismos Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

**UNIDAD 7: Estética: el arte y la belleza. Arte y política.**

Actividades: definición de conceptos, exposición y comparación de teorías, comentario de textos, redacciones, esquemas, búsqueda de información en internet, análisis de problemas actuales, esquemas, foro de debate...

## **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

- Aunque las tareas no son obligatorias, si se entregan dentro de plazo a través de Aules contarán hasta 2 puntos de la calificación de la evaluación.  
Esos 2 puntos no se obtienen solo por entregarlas, deben estar completas y medianamente bien realizadas, sino es así se valorarán proporcionalmente.
- El examen presencial del trimestre contará hasta 8 puntos de la calificación de la evaluación. Pero si no se han entregado actividades, o la calificación de ellas bajaría la nota del examen, solo se tendrá en cuenta el examen (es decir, contará hasta 10 puntos).
- El día concreto de nuestro examen de filosofía lo fijará entre las fechas señaladas en el calendario la Jefatura de Estudios.
- Las preguntas del examen serán diversas, habrá:
  - ❖ preguntas de exposición de conceptos y teorías importantes de los temas trabajados, que aparecen en los apuntes
  - ❖ análisis de un texto breve o de varias frases
  - ❖ pregunta extensa tipo redacción, en la que identificar una cuestión filosófica y confrontar las distintas respuestas que la filosofía ha dado a la misma, incluyendo tu propia opinión
  - ❖ un test de entre 10 y 20 preguntas
- En el examen se valorará no sólo la corrección de las respuestas, sino también la presentación adecuada (limpieza, márgenes...) y la expresión escrita y ortografía. Se podrá penalizar hasta en 0.5 por errores de estos tipos en los exámenes, que se eliminará total o parcialmente en la nota final en función de la mejoría del alumno.
- La calificación final del curso será la media de las tres evaluaciones y para aprobar la media tiene que ser igual o superior a 5.
- **RECUPERACIÓN:** Si se suspenden la 1<sup>a</sup> evaluación y/o la 2<sup>a</sup>, se podrán recuperar en el día que determinemos. Se informará a través de Aules con suficiente antelación.

# **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ARTES**

## **(Manifestaciones culturales siglo XX y XXI)**

**1º BACHILLERATO.**

### **1. Presentación de la materia:**

La materia optativa Proyecto de Investigación tiene un eminentemente práctico orientado a formar al alumnado en capacidades propias de la investigación, como son la selección y tratamiento de la información, elaboración de hipótesis explicativas, etc.

La materia optativa que presentamos abarca los campos de las ciencias humanas y sociales y las artes. En este sentido es una materia abierta a los múltiples intereses del alumnado de estas ramas de bachillerato, así como a alumnado del bachillerato científico que esté interesado en profundizar en aspectos sociales y humanos de las investigaciones científicas y la técnica.

El objetivo fundamental de la materia es que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

Mediante el proceso de investigación el alumnado desarrolla habilidades para formular una pregunta de investigación apropiada, llevar a cabo una exploración personal del tema, comunicar ideas y desarrollar un argumento.

## **2. Competencias Específicas y su relación con las clave**

Según establece el artículo 17 del decreto 108/2022 de 5 de agosto por el que se regulan las enseñanzas de bachillerato, las competencias a desarrollar en los proyectos de investigación son una decisión autónoma de cada centro.

Definimos cuatro competencias específicas relacionadas con la investigación en estos campos de las humanidades, ciencias sociales y artes, basándonos en competencias específicas de otras materias que pueden ser desarrolladas y reforzadas con el proyecto de investigación.

### **CE 1**

***Utilizar criterios de busca, selección y análisis de información referida a cuestiones sociales, humanas o artísticas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.***

### **CE 2**

***Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo canónicas y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.***

### **CE3**

***Identificar la diversidad de manifestaciones culturales y artísticas, valorarlas como motor del pensamiento crítico y combatir los prejuicios culturales.***

### **CE4**

***Establecer conexiones entre diferentes campos de estudio, rompiendo con visiones parciales del conocimiento, para tener una visión más global que permita el análisis crítico.***

La relación con las competencias clave sería la siguiente:

Competencia Específica	Competencias clave
CE 1	CD, CPSAA, CE,CCL
CE2	CC,CPSAA, CCL
CE3	CCEC, CC,
CE4	CE, STEM, CP,

### **3. Saberes básicos**

Bloque 1: ¿Qué es una manifestación cultural?

- Los fundamentos: la libertad.
- Elementos definitorios de las culturas
- El lenguaje (capacidad simbólica) y los lenguajes (audiovisual, poético, plástico, etc) - Siglos XX y XXI: la explosión de las formas culturales.

Bloque 2: Qué es un proyecto de investigación

- Características fundamentales
- Tipos de proyectos de investigación en humanidades, ciencias sociales y artes.
- Información y desinformación en la red: buscadores, sitios webs, etc

Bloque 3: Fases de un proyecto de investigación

- Selección del tema
- Preguntas clave
- Planificación
- Diario de trabajo
- Producto
- Presentación

#### **4. Situaciones de aprendizaje**

Primer trimestre: Elaboración de un proyecto de investigación de creación individual Segundo trimestre: Elaboración de un proyecto de investigación en pequeños grupos

Tercer trimestre: Elaboración de un proyecto de investigación colectivo (con aplicación en el entorno del centro).

#### **5. Criterios de evaluación**

Competencia Específica	Criterios de evaluación
CE 1	<p>1.1. Utilizar criterios de busca y selección de información fiables, comparando diferentes fuentes.</p> <p>1.2. Analizar de manera crítica la información encontrada para comprobar su veracidad.</p> <p>1.3. Exponer de manera rigurosa y autónoma el resultado de la busca, las posiciones respecto al problema investigado y las reflexiones que se producen a raíz de la elaboración de la información.</p>

CE2	<p>2.1. Analizar críticamente la relación entre ideas, valores y concepciones del mundo.</p> <p>2.2. Identificar, visibilizar y explicar ideas, valores y concepciones de la realidad que han sido históricamente silenciadas, relegadas u ocultadas.</p> <p>2.3. Comparar y explicar las diferencias entre las ideas y valores que han sido silenciadas y aquellas consideradas como canónicas.</p>
CE3	<p>3.1. Identificar y describir las características que hacen que una creación sea considerada una manifestación artística.</p> <p>3.2. Explicar y comparar diferentes teorías sobre la definición del</p>
	<p>objeto artístico.</p> <p>3.3. Argumentar la relación entre los productos artísticos y el pensamiento crítico y analizar su papel transformador de la sociedad.</p> <p>3.4. Identificar y explicar los prejuicios en función de los cuales ciertas producciones son consideradas arte y otras no y analizar sus consecuencias.</p>
CE4	<p>4.1 Identificar los campos de conocimiento implicados en una manifestación cultural y artística</p> <p>4.2 Argumentar la relación entre los diferentes campos de conocimiento en la manifestación cultural estudiada.</p> <p>4.3 Esclarecer los valores, principios estéticos y posibles objetivos de los creadores como parte de la comprensión de las obras estudiadas y sus efectos como elementos culturales complejos.</p>

## **6. Instrumentos de evaluación**

- Cuestionarios de seguimiento y evaluación del proceso investigador.
- Diario de trabajo
- Producto: creación personal a partir de la investigación realizada
- Presentación: soporte digital para la exposición del trabajo de investigación.
- Exposición en clase del trabajo
- Contribuciones del alumno o alumna a las investigaciones de los compañeros

La nota de cada evaluación será la resultante de la valoración del proyecto de dicho trimestre, con sus cuatro apartados: proceso de investigación, diario de trabajo, producto, exposición. En cada uno de los apartados se valorarán las competencias específicas y se tendrá en cuenta la relación con las clave.

Si un alumno no supera una evaluación, podrá recuperarla mostrando su mejora en el proceso de investigación del siguiente trimestre.

En el caso de que un alumno suspenda la última evaluación, se propondrá un trabajo de investigación (adecuado a los tiempos disponibles) para la evaluación extraordinaria.

# **PSICOLOGÍA 1º y 2º BACHILLERATO**

## **1. Presentación de la materia**

El objetivo fundamental de esta materia es contribuir a que el alumnado madure como ser humano, que entienda la conducta propia y la de las personas con que convive y que desarrolle estrategias que le permiten resolver las diferentes situaciones a que se enfrenta en todos los ámbitos de la vida. Situaciones que pueden provocar incertidumbre, soledad y conflictos y que pueden convertirse en barreras difíciles de superar, y en consecuencia, poner en riesgo el desarrollo de una personalidad equilibrada y

generar conductas y personalidades autodestructivas y destructivas. Por este motivo, la materia va dirigida al alumnado que tiene interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Entendemos que se tiene que atender una triple vertiente: individual, que pretende que el alumnado adquiera conocimientos que le permiten mejorar el autoconocimiento y la propia inteligencia; social, que pretende que el alumnado adquiera conocimientos que mejoran la competencia en las relaciones interpersonales, en la comprensión de las diferencias individuales y culturales; y científica, que aporta los adelantos de la investigación en psicología y su relación con las aportaciones otras ciencias y saberes, a la vez que contribuye al desarrollo de la capacidad crítica del alumnado que se acerca en el estudio de la psicología con unas ideas o concepciones previas basadas en creencias populares, prejuicios o en planteamientos poco rigurosos sobre el objeto de estudio de la materia, muchas veces fundamentadas en aquello que amplifican y tergiversan los medios de comunicación. La psicología es una disciplina que nace en la filosofía y que en la actualidad une el ámbito científico y filosófico. Parte del estudio y comprensión de los cimientos del psiquismo y el comportamiento humano y requiere de la hermenéutica que los relaciona y conecta con los principios de la filosofía y otras disciplinas como la biología, la neurociencia, la antropología, la sociología o la economía. En consecuencia, pretende promover la adquisición por parte del alumnado de un conocimiento holístico de la asignatura que posibilite lograr mayor rigor y sentido crítico de los temas tratados y facilite reconocer las relaciones con otras disciplinas del bachillerato. No se trata de crear especialistas en psicología sino de promover una visión global de la disciplina que permita al alumnado lograr desde el rigor y el sentido crítico la importancia de estos conocimientos para la construcción de su personalidad y de sus relaciones sociales en sentido amplio.

## **2. Competencias específicas.**

Competencia específica 1.

Buscar, seleccionar, analizar e interpretar la información relativa en temas tratados por la psicología como base de los trabajos e investigaciones a realizar.

Competencia específica 2.

Practicar el diálogo y el debate de manera rigurosa, crítica y asertiva, siempre empleando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados de la información en la hora de defender opiniones e hipótesis respecto a los temas tratados por la psicología.

Competencia específica 3.

Identificar y explicar el papel de las emociones frente a los retos, las incertidumbres y los conflictos que se producen en las relaciones humanas, gestionarlas y explorar soluciones equitativas y creativas.

Competencia específica 4.

Utilizar estrategias para mejorar el aprendizaje personal a partir de los conocimientos y técnicas adquiridos en el estudio de los procesos cognitivos. Competencia específica 5.

Identificar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal, incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.

Competencia específica 6.

Establecer conexiones con los contenidos otras materias rompiendo con visiones parciales del conocimiento para tener una visión más global que permita el análisis crítico.

### **3-Saberes básicos**

#### **Bloque 1: ¿Qué es la psicología?**

##### **1. Definición**

- Origen de la psicología como estudio de la psique.
- La psicología como ciencia. Características y objetivos.

Ámbitos de aplicación: Psicología básica y psicología aplicada.

Relaciones con otros ámbitos del conocimiento: antropología, sociología, neurociencia.

##### **2. Procesos psicológicos básicos**

- Los procesos psicológicos: atención, percepción, motivación, memoria, pensamiento.
- La relación de los factores biológicos con el comportamiento humano.
- ¿Cómo aprendemos? Procesos y estrategias que intervienen en el aprendizaje.

### **Bloc 2: La educación emocional: la construcción de una personalidad equilibrada -¿Qué es la inteligencia emocional?**

- Emociones básicas: correlatos fisiológicos, expresión y funciones.
- Emociones secundarias o sociales.
- La importancia de las emociones en el desarrollo de la personalidad.
- ¿Cómo desarrollarla?
- Emociones y sentimientos.
- Estrategias para el autoconocimiento y la autoestima.
- Aplicaciones prácticas. Prevención y resolución de conflictos.

### **Bloque 3. La psicología social**

- Conceptos fundamentales de la psicología social.
- La percepción social de una misma o de un mismo.
- Socialización y relaciones interpersonales.
- Roles, estereotipos y prejuicios sociales.
- Las terapias de la psicología social.

### **Bloque 4. La salud mental: un concepto en evolución**

- Elementos clave en la construcción del bienestar psíquico.
- Algunas patologías: trastornos de la personalidad, de la alimentación, psicóticos y de ansiedad.

## **4. Situaciones de aprendizaje**

Proponemos concretar las situaciones de aprendizaje en torno a los siguientes planteamientos:

### **1- Evaluación inicial del tema**

Cuestionamiento y análisis de las ideas previas sobre el tema a abordar.

Búsqueda, análisis y selección de información pertinente para el abordaje del tema.

### **2- Lectura de textos.**

Comentarios de textos de psicología aprendiendo a detectar tema, tesis y argumentos de los mismos.

Diversidad de perspectivas sobre los textos: lecturas canónicas y otras posibilidades.

Búsqueda, análisis y selección de información.

### **3- Producción de textos**

Expresiones personales.

Argumentación

Conciencia crítica

### **4-Análisis y producción de dilemas morales**

Argumentación

Expresión personal

Conciencia crítica

Resolución dialogada de conflictos

Valores democráticos.

#### **5- Elaboración de temas de psicología**

Resolución de ejercicios

Búsqueda, análisis y selección de información

Elaboración y presentación de apuntes

Diversidad de perspectivas, canónicas y no canónicas.

#### **6- Trabajos en grupos y grupos cooperativos**

Resolución dialogada de conflictos

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Expresión personal

Valores democráticos

Detección de casos de discriminación

#### **7- Corrección pública de ejercicios.**

Análisis de ideas

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Detección de casos de discriminación

Resolución dialogada de conflictos

Valores democráticos

#### **8- Producción digital Presentaciones.**

Blogs, podcasts.

Redes

Expresiones.

#### **9- Debates**

Análisis de ideas

Argumentación

Respeto y comprensión de la diversidad

Detección de casos de discriminación.

Resolución dialogada de conflictos.

Valores democráticos.

#### **10- Elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupos: proyectos**

Expresión

Digitalización

Búsqueda, análisis y selección de textos

**11- Análisis crítico de producciones culturales: anuncios, redes sociales, , películas, libros, etc**

Invisibilidades

Igualdad y discriminación

Análisis de la realidad social

Cambio climático y sostenibilidad

Respeto a la diversidad

Detección de desigualdades

**12-Utilización de otros espacios del centro 13- Participación en festividades conmemorativas relacionadas con los derechos humanos y la salud mental 14- Participación activa con el entorno 15- Dinámicas de conocimiento, autoconsciencia personal y gestión emocional**

Autoconocimiento

Diversidad cultural (orígenes)

Diversidad familiar y sexual

Detección de desigualdades.

## **5.5. Instrumentos de evaluación:**

### 1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura Psicología serán los siguientes:

#### 1. Elaboración de los productos finales de carácter cooperativo: ejercicios, presentaciones, escritos, propuestas innovadoras...

En este caso nos referimos al trabajo en grupo. Este instrumento tiene en cuenta otros instrumentos, como por ejemplo los 3, 4 y 5. Aquello característico de este instrumento es que tiene en cuenta el resultado final de aquello elaborado por el grupo. Estos podrán ser de los siguientes tipos:

- Presentación oral, con respaldo digital, de un tema pactado previamente.
- Intervención práctica con al grupo-clase. Se trataría de ejercicios o actividades dirigidas a aplicar, exemplificar o comprobar y analizar en la práctica las hipótesis de un experimento de psicológico (o con cierto aire de familia).
- Análisis de campo de cuestiones relacionadas con situaciones externas al instituto (supermercado, familia, etc.).

#### 2. Análisis, identificación y explicación de conceptos básicos. Aplicación en el análisis de situaciones de la vida cotidiana.

Este instrumento hace referencia a tres tipos de ejercicios:

- Comparación, definición y explicación de conceptos.
- Explicación de perspectivas teóricas y prácticas relacionadas con la psicología.
- Identificación de situaciones de la vida cotidiana en que se puedan aplicar los conceptos estudiados.

### 3. Participación activa en la clase y al grupo, aportando ideas y/o preguntas, argumentando y/o dudando.

La asignatura es especialmente indicada para abrir el debate público. Las dudas que surgen de las situaciones analizadas, las opiniones contrapuestas. Esto puede pasar en el marco del conjunto de la clase, o del grupo de trabajo. Se valorará en este caso:

- La intervención pertinente, sea en forma de opinión, pregunta, o bien aportación de nuevos puntos de vista.
- El respeto y la escucha activa a la participación de los otros.
- La capacidad para recoger e integrar las otras intervenciones, creciendo (o evolucionando) la postura en el decurso del debate.

También forman parte de este tipo de ejercicios las rondas comunes en las que se presente un trabajo o una situación personal.

### 4. Investigación, selección y reelaboración de información procedente de diferentes fondos: libros y artículos, WWW y documentos audiovisuales.

Este instrumento apunta en busca de información en diferentes fuentes y formatos: internet, Inteligencia Artificial, libros de consulta, enciclopedias, expertos, redes, diarios y revistas, etc... Se valorará la capacidad de seleccionar la información pertinente e interesante, integrarla en un trabajo coherente y cohesionado y presentarla en un formato estructurado y adecuado (sea por escrito, oralmente, o con formato de presentación, video y otros).

### 5. La implicación individual en la asignatura.

Este instrumento hace referencia al rigor, la realización de las actividades, la presentación de ejercicios voluntarios pactados con el profesor o la clase, etc.

## 6. Criterios de evaluación y calificación

La relación entre los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y las competencias específicas aparecen al siguiente cuadro:

Competencias específicas.	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de calificación
1. Buscar, seleccionar, analizar e interpretar la información relativa en temas tratados miedo la psicología como base de los trabajos e investigaciones a realizar.	1.1. Establecer y emplear criterios de investigación y selección de información fiables, comparando diferentes fuentes.	9	4
	1.2. Analizar de manera crítica la información encontrada para comprobar su veracidad y rigor.	8	2
	1.3. Interpretar y exponer de forma rigurosa los resultados de la investigación y relacionarlos como los temas objeto de estudio e investigación.	10	1
2. Practicar el diálogo y el debate de manera rigurosa, crítica y asertiva, empleando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados de la información en la hora de defender opiniones e hipótesis respeto a los	2.1. Escuchar de forma activa y participar en los debates de manera asertiva y respetar el turno de palabra tanto en la hora de argumentar y contraargumentar como en la hora de expresar acuerdo o desacuerdo.	10	3
	2.2. Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa en la hora de exponer las ideas propias y los razonamientos para aclarar dudas y malentendidos que se plantean. 2.3. Identificar y analizar críticamente los usos dogmáticos y	10	2, 1, 5
		3	2

temas tratados.	sesgados de la información en la defensa de opiniones e hipótesis y plantear alternativas que se ajustan a los conocimientos de la psicología y a la lógica del discurso. 2.4. Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.	1	3
3. Identificar y explicar el papel de las emociones ante los retos, las	3.1. Distinguir las emociones de los sentimientos y explicar las diferencias.	4	2, 3
		4	5

incertidumbres y los conflictos que se producen en las relaciones humanas, gestionarlas y explorar soluciones equitativas y creativas.	<p>3.2. Expresarse de manera asertiva en las diferentes situaciones de aprendizaje.</p> <p>3.3. Explicar los procesos implicados en la construcción de personalidades resilientes.</p> <p>3.4. Explorar y proponer soluciones a los conflictos centrándose en los problemas mediante el diálogo, la asertividad y la empatía.</p>	2 5	2 1, 3
4. Utilizar estrategias para mejorar el aprendizaje personal a partir de los conocimientos y técnicas adquiridos lo estudio de los procesos cognitivos.	<p>4.1. Diseñar estrategias como pasos concretos y realizables que permitan mejorar el aprendizaje personal.</p> <p>4.2. Evaluar las estrategias y la planificación de estas y detectar los problemas en el proceso para conseguir la mejora del aprendizaje personal.</p> <p>4.3. Realizar propuestas de mejora a partir de la evaluación de los planes.</p> <p>4.4. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo roles con eficiencia y responsabilidad.</p>	2 2 2 13	5 1 5 1
5. Identificar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal, incluyendo una mirada de	<p>5.1. Identificar los valores que sustentan los estereotipos y los prejuicios de género presentes en diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.</p> <p>5.2. Analizar críticamente las consecuencias de los estereotipos</p>	2 2	1, 2 2, 3
género en el análisis de las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.	<p>y prejuicios de género en el ámbito de la psicología y las consecuencias de adoptarlos como patrón de comportamiento y relación con otras personas.</p> <p>5.3. Denunciar y explicar de forma oral, escrita o cono producciones multimodales las desigualdades e injusticias que generan los estereotipos y prejuicios de género.</p>	2	1

<p>6. Establecer conexiones con los contenidos de otras materias rompiendo con visiones parciales del conocimiento para tener una visión más global que permita el análisis crítico.</p>	<p>6.1. Establecer y explicar algunas de las conexiones de la psicología con otras disciplinas. 6.2. Identificar y explicar las consecuencias que se derivan de la conexión y relación de los conocimientos de la psicología con otras disciplinas respecto del propio aprendizaje.</p>	4	1, 2
		5	2

- En todos los instrumentos de evaluación se considerarán las competencias clave y las específicas. El alumnado superará la materia siempre que muestre que ha alcanzado un desarrollo adecuado de las competencias específicas y clave.
- Para el cómputo general numérico de la evaluación, todas las pruebas escritas teórico-prácticas individuales tendrán un valor máximo de un 60%
- El resto de instrumentos de evaluación (debates, trabajos cooperativos, etc.) tendrán un valor del 40%.

#### Nota final y recuperaciones.

La nota final será el resultado de sacar la media de las tres evaluaciones, y para aprobar la media de las tres evaluaciones ha de ser igual o superior a cinco.

En caso de que se suspenda una evaluación, el profesor planteará mecanismos de recuperación. Podrán realizarse exámenes de recuperación y/o trabajos específicos, los cuales versarán sobre las cuestiones básicas que se espera que el alumnado supere. El profesor propondrá un plan de aprendizaje para el alumno o alumna de los conceptos y competencias no logradas.

#### **Consideraciones sobre la materia de Psicología impartida en 2º de bachillerato nocturno**

Hasta 7 puntos - Pruebas analíticas y pruebas escritas.

Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.

Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva.

Hasta 2 puntos - Proyecto / trabajo de investigación o exploración.

Tomando como marco de referencia la programación del departamento de Filosofía en lo referente a la naturaleza de los instrumentos de recogida de información y competencias específicas analizadas en cada caso, establecemos para esta asignatura la siguiente distribución de la calificación trimestral y su ponderación con una calificación numérica final en cada trimestre que podrá oscilar entre 0 y 10 puntos (el alumno podría obtener hasta 14 puntos con el modelo que presentamos aquí, pero este máximo podrá ser oficializado en actas con una nota máxima de 10).

### **Hasta 5 puntos - Pruebas analíticas y pruebas escritas**

**Será NECESARIO presentarse a estas pruebas para obtener calificación.**

Instrumentos de evaluación: principalmente pruebas analíticas de selección múltiple, pruebas de producción y elaboración escrita y ejercicios de desarrollo a partir de preguntas.

#### ***Pruebas analíticas (pruebas tipo test)***

Las pruebas de preguntas con opción de respuesta múltiple (test) contendrán entre 25-30 preguntas. Las pruebas de tipo test tienen por objetivo evaluar de manera clara, concisa y objetiva diferentes aspectos de la asimilación de los contenidos. Se elaborarán atendiendo a los siguientes criterios:

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la familiaridad y asimilación que el alumno ha alcanzado de los **problemas o debates psicológicos históricos** (qué los motiva, a qué aspiran cuál es su sentido, etc.) tratados durante las sesiones o presentados en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE2 y CE6.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del alumnado de las **características específicas** de las diferentes ramas y corrientes psicológicas, autores o escuelas presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE3.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la correcta asimilación de las **consecuencias, efectos y repercusiones (teóricas o prácticas)** que tienen las propuestas de las diferentes escuelas o corrientes psicológicas presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE4, CE5 y CE6.

Un mínimo del 15 % y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del **léxico científico y psicológico**, es decir, de los **conceptos** empleados en psicología, el vocabulario específico utilizado por los autores o escuelas, términos con relevancia en las tradiciones o escuelas presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE2, CE4, C6.

Con respecto a la ponderación y calificación es importante aclarar que las preguntas con respuesta errónea o dejadas en blanco sumarán cero puntos (o la fracción que corresponda) a la nota de la prueba, es decir, no computarán negativamente. Por otro lado, las preguntas que hayan sido marcadas con más de una opción computarán como erróneas.

#### *Pruebas escritas*

Las competencias que se valorarán en las pruebas de producción escrita y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	30 %	Información para la investigación
CE2	10 %	Diálogo constructivo
CE3	15 %	Sabiduría y gestión emocional
CE4	15 %	Automejora
CE5	10 %	Perspectiva de género
CE6	20 %	Mirada interdisciplinar

#### **Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva.**

Instrumento de evaluación: prueba oral tras la lectura de una obra escrita escogida por el alumno de entre las opciones dadas por el profesor (estado de lecturas que incluirá obras literarias, filosóficas y divulgativas).

Las competencias que se valorarán en esta prueba y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	25 %	Información para la investigación
CE2	10 %	Diálogo constructivo

CE3	20 %	Sabiduría y gestión emocional
CE4	10 %	Automejora
CE5	10 %	Perspectiva de género
CE6	25 %	Mirada interdisciplinar

### **Hasta 2 puntos - Proyecto / trabajo de investigación o exploración.**

Proyecto individual o en grupo (máximo de 4 personas por grupo)

A. Ensayo filosófico o investigación filosófica sobre un tema escogido por los alumnos.

B. Proyecto creativo (proyecto fotográfico, plástico, narrativo, documental, corto, podcast...) relacionado con los contenidos filosóficos y memoria.

#### **IMPORTANTE:**

Es imprescindible acordar la temática y el formato del trabajo antes de la quinta semana del trimestre con el profesor. Es necesario atender a las indicaciones y consejos del profesor durante su elaboración. Debe entregarse una semana antes de la evaluación trimestral como muy tarde.

Las competencias que se valorarán en esta prueba y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	20 %	Información para la investigación
CE2	10 %	Diálogo constructivo
CE3	15 %	Sabiduría y gestión emocional
CE4	15 %	Automejora
CE5	10 %	Perspectiva de género
CE6	30 %	Mirada interdisciplinar

### **Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.**

La junta de evaluación del bachillerato de nocturno, reunida a principio de curso, decide unánimemente incorporar una medida específica en los criterios de calificación para los alumnos de dicho turno. La finalidad es fomentar la asistencia y una actitud participativa durante las sesiones presenciales; combatir el absentismo y premiar el esfuerzo de aquellos alumnos que, a pesar de encontrarse en circunstancias vitales complejas (trabajo y estudio, cuidado de familiares dependientes, situaciones personales delicadas) acuden a clase de manera regular durante el horario establecido y demuestran su interés mediante su actitud y su participación. De este modo, se acuerda que **3 puntos de la nota trimestral** computarán atendiendo a esta finalidad.

La puntuación por asistencia se hará efectiva a través de la participación y contribuciones del alumno durante las sesiones y en proporción a la cantidad de sesiones que se hayan celebrado durante el trimestre. La mera y simple presencia del alumno **no es evaluable** ni es susceptible, por razones obvias, de valoración, evaluación o calificación.

Valoración de una sesión: positiva y doble positiva, nula y negativa.

La valoración de una sesión será considerada como positiva (P) cuando el alumno satisfaga al menos **dos** de las siguientes consideraciones y no obtenga, durante la misma sesión, una valoración negativa o nula (ver más abajo los criterios para obtener una valoración negativa o nula). Si el alumno satisface **más de dos** de las condiciones de este apartado la valoración será '**doble positiva**' (PP).

- A. - Interés, escucha activa, preparación adecuada de la sesión (trae material básico).
  - B. - Toma de notas y concentración durante las sesiones.
  - C. - Participación activa que permita evaluar la erudición, comprensión, rigor/coherencia, capacidad dialéctica y calidad de la argumentación.
  - D. - Realización adecuada de ejercicios, actividades o invitaciones a la participación planteadas por el profesor durante las sesiones.
- Una sesión es valorada como nula (N) cuando se da alguno de los siguientes casos.

A. Se asiste sin el material mínimo de trabajo y se mantiene esta situación a lo largo de la sesión. B. Se mantiene una actitud languideciente, apática, indolente o puramente vegetativa durante la sesión; o el alumno dormita o cabecea de manera continuada durante la sesión (a menos que se sufra narcolepsia o exista otra razón médica debidamente documentada).

C. No asiste a clase de manera justificada o no justificada.

La valoración negativa (NN) de una sesión se obtendrá si se da al menos uno de los siguientes casos. La valoración negativa de una sesión anula su actual o potencial valoración positiva y la sesión queda valorada como negativa a efectos de puntuación. Por descontado, la valoración negativa no excluye el uso de otras medidas.

- A: Actuar de manera molesta para los demás (se es molesto si el profesor tiene que llamar la atención del alumno o si otro alumno expresa su incomodidad) en cualquiera de las modalidades en las que esto puede concretarse.
- B. Intervenir sin respetar el turno, hacer comentarios inadecuados o desplegar actitudes infantiles que distraigan a cualquiera de las personas presentes en el aula.

C. Utilizar o tener el móvil a la vista en algún momento de la sesión a menos que el profesor indique que puede usarse con fines educativos (y se excluye, en este caso, el uso de aplicaciones o contenidos no autorizados por el profesor) o que, por motivo de fuerza mayor (y habiendo informado previamente al profesor) se necesario hacerlo.

**La cuantificación de la asistencia contributiva se llevará a cabo de la siguiente manera.**

1. Se calculará el número de las sesiones efectivas (SE) sustrayendo al total de sesiones del trimestre el número de las sesiones no impartidas por causas ajenas al alumno (danas, temporales, profesor enfermo, cierre de centro, etc.).
2. Se dividirá el **SE** entre **3** y obtendremos así la calificación diaria (CD).
3. Tomando el total de sesiones de cada alumno calificadas como P, PP y NN, se calculará la puntuación del siguiente modo:

$$\text{Puntuación por asistencia contributiva} = (P \cdot CD) + (PP \cdot 2CD) - (NN \cdot CD)$$

El máximo de nota que computará en esta sección será de 3 puntos (en el caso de que un alumno con una conducta excepcional obtenga un número de dobles positivos que supere los tres puntos, su nota en este apartado será de 3 puntos).

## **PSICOLOGÍA CEED**

Prof: Manuel Manzanares

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PSICOLOGÍA 1º BAC. CEED**

Siguiendo las indicaciones de la Orden de evaluación 38/2017 por la que se regula la evaluación de la enseñanza de la Educación de las Personas Adultas en la Comunidad Valencia he optado por una combinación de varios procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumnado CEED y medir exactamente su grado de asimilación de los contenidos de la materia de Psicología. El 80% de la nota será para la realización de un examen en el aula y el 20% de la nota restante para la entrega de un trabajo en el que valoraré especialmente los siguientes aspectos de carácter general:

1. Corrección formal y ortográfica. Respeto de las normas de la ortografía (adecuada acentuación, puntuación... etc.), con variedad de recursos semánticos y vocabulario rico y abundante. El alumno prescindirá de la copia literal y del abuso de la paráfrasis, la información aportada la hará, sin menosprecio por ello del rigor técnico, a partir de la propia redacción.
2. Capacidad de definición. Empleo correcto de la terminología psicológica, con definiciones precisas y convenientes de los términos y expresiones utilizadas.

3. Adecuación pregunta/respuesta. Elaboración de respuestas centradas en el enunciado de las preguntas, sin divagaciones o rodeos superfluos, apuntando a lo fundamental y eludiendo lo anecdótico y circunstancial.
4. Capacidad de síntesis. Planteamientos claros y ordenados, con un encadenamiento adecuado y coherente de las ideas o razonamientos presentados. Respuestas no limitadas a una retahíla de ideas deshilvanadas, sin conexión, estructura ni hilo conductor.
5. Capacidad de argumentación. Justificación adecuada de la información y los contenidos desarrollados, razonamiento lógico de lo presentado y constatación de las oportunas interrelaciones existentes.
6. Capacidad de enjuiciamiento crítico. Capacidad crítica y creativa, siempre dentro de los cánones impuestos por los usos.

El cálculo de la calificación final será el resultado ‘cuantificable’ y objetivo del proceso de evaluación continua, determinándolo correctamente mediante la media ponderada de las tres evaluaciones, aunque asociando, eso sí, un mayor peso específico al tercer trimestre, corolario de la evolución global del alumno a lo largo del curso; de esta manera y aplicando dicho baremo podré valorar más positivamente los casos de comienzos difíciles que, mediante trabajo y esfuerzo, desembocan en finales meritarios, que los comportamientos contrarios definidos por comienzos buenos que concluyen en esfuerzos calculados para cubrir sólo los mínimos de promoción.

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

### 1. Presentación.

La materia Historia de la Filosofía asume el salto cualitativo en el grado de abstracción que suponía la materia de Filosofía de 1º de bachillerato y le da proyección histórica rastreando el proceso por el que se ha ido gestando y desarrollando la historia de las ideas.

Así, el estudio de la evolución histórica de los interrogantes que la filosofía plantea desarrolla en el alumnado la capacidad crítica y le aleja de los discursos dogmáticos y falaces que se postulan como verdades ahistóricas a partir del reconocimiento y estudio de las ideas de personas diversas en diferentes culturas y momentos históricos. Entender las aportaciones de las teorías de la historia de la filosofía a la comprensión de los conflictos actuales fortalece y mejora la capacidad del alumnado para conocer, valorar y respetar la cultura y la historia. Además, lleva a reconocer la diversidad de ideas y la pluralidad de planteamientos como elementos fundamentales de la ciudadanía democrática y participativa y distancia de las posturas totalitarias que la falta de sentido histórico produce.

El objetivo primordial de esta materia es recorrer el camino que han hecho las preguntas y respuestas que han surgido de las cuestiones fundamentales que se plantea el ser humano. Preguntas y respuestas referidas a los distintos planteamientos acerca del universo, la naturaleza o el propio ser humano, así como al conocimiento y a los valores que orientan nuestra acción y que, aunque en esencia son las mismas, han ido variando a lo largo de la historia del pensamiento, formulándose de manera diferente y presentándose de acuerdo con las inquietudes y novedades de cada época. Pero en este recorrido se impone una mirada crítica al conjunto de planteamientos que han ignorado muchas contribuciones de autorías consideradas menores o pertenecientes a otras tradiciones de pensamiento.

La materia de Historia de la filosofía de 2º de bachillerato está condicionada por las pruebas de acceso a la universidad, por ello, **en relación a los saberes, se les dará prioridad a aquellos que la universidad determine como importantes para dicha prueba de acceso**. Por tanto, **las situaciones de aprendizaje estarán dirigidas fundamentalmente a desarrollar las competencias necesarias para superar dicha prueba con éxito.**

## **2- Competencias específicas**

### **2.1. Competencia específica 1.**

*Identificar las diferentes concepciones filosóficas que se han formulado a lo largo de la historia, explicar sus ideas principales y compararlas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre ellas.*

**2.2. Competencia específica 2.**

*Buscar, analizar e interpretar información relativa a problemas histórico-filosóficos desde una actitud reflexiva autónoma, rigurosa y creativa.*

**2.3. Competencia específica 3.**

*Argumentar de forma rigurosa y constructiva a la hora de expresar teorías e ideas relacionadas con problemas histórico-filosóficos.*

**2.4. Competencia específica 4.**

*Identificar en los problemas actuales la presencia de los interrogantes y reflexiones planteados a través de la historia de la filosofía.*

**2.5. Competencia específica 5.**

*Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo que nos llegan desde la historia de la filosofía y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.*

**2.6. Competencia específica 6.**

*Identificar y analizar los principales problemas éticos y políticos planteados a lo largo de la historia del pensamiento occidental y ponerlos en relación con los conflictos éticos y políticos actuales y las diferentes maneras de abordarlos y de reaccionar ante ellos.*

**3. Saberes básicos.**

**3.1. Bloque 1: Antigua.**

- Historicidad de los problemas y concepciones de la filosofía.
- Cosmovisión mítica y explicación filosófica.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega. Los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- El debate político. Las propuestas platónica y aristotélica sobre el mejor orden social.
- La antropología en la filosofía clásica. Sócrates y el conocimiento de sí. La psique en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética. El intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y el concepto de eudaimonía en Aristóteles.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo.

### **3.2. Bloque 2: Medieval**

- Cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

Agustín de Hipona e Hipatia de Alejandría.

- Filosofía y ciencia

Hildegarda de Bingen y Guillermo de Ockham.

- La filosofía árabe y judía.

### **3.3. Bloque 3: Moderna**

- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- La necesidad de un fundamento seguro para el conocimiento. Principales figuras del racionalismo y el empirismo.
- La cuestión del origen y del fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social.
- El debate metafísico moderno. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- El proyecto ilustrado

Potencia y límites de la razón.

Ilustración y democracia.

La lucha por los derechos. Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

### **3.4. Bloque 4: Contemporánea**

- Crisis del proyecto ilustrado y crítica contemporánea.
- Filosofía de la sospecha: decadencia y disolución de la filosofía occidental. Marx y Nietzsche.
- Corrientes filosóficas del siglo XX.
- El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- El desarraigado según Simone Weil.

- Siglo XX y barbarie. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

#### **4. Situaciones de aprendizaje**

Cada profesor/a establecerá las situaciones de aprendizaje en su programación de aula.

***Se establecerán atendiendo a las indicaciones de la universidad respecto a las pruebas de acceso.***

#### **5. Instrumentos de evaluación.**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Elaboración de textos argumentados con corrección, cohesión, coherencia y adecuación. Esto se valorará a los ejercicios escritos sobre temas, autores y corrientes específicos.
2. Comentario de textos.

Ejercicios de comentario que tendrán en cuenta el análisis del texto, la identificación del tema general y las ideas principales, el reconocimiento de conceptos así como su explicación, y su contextualización.

3. Comparación crítica entre autores y relación con los hechos históricos.

Esto se valorará en los ejercicios escritos sobre temas, autores y corrientes específicos.

4. Relación de cuestiones filosóficas con la actualidad.

Se presentará un tema de relativa actualidad sobre el cual los alumnos tendrán que reflexionar, empleando para ello los conceptos de los autores trabajados en clase.

5. Análisis y comparación de conceptos.

Ejercicios en los cuales los alumnos tendrán que explicar conceptos trabajados en clase y, dado el caso, compararlos.

6. Participación activa en la clase y el grupo, aportando ideas y/o preguntas, argumentando y/o dudando, así como la presentación puntual de los ejercicios.

Este instrumento hace referencia a la participación, interés y rigor mostrados por parte de los alumnos.

7. Realización de ejercicios de carácter voluntario, críticos, creativos y rigurosos, relacionados con la investigación de información sobre un tema, autor, concepto, problema..., de carácter filosófico.

Este criterio hace referencia a tres tipos de trabajos voluntarios que se podrían presentar (siempre a criterio del profesor, en función del desarrollo de la relación enseñanza - aprendizaje con los alumnos):

- Mesa redonda.
- Presentación en la clase.
- Trabajo de investigación.

## 6. Criterios de evaluación

La relación entre los instrumentos de evaluación y calificación, los criterios de evaluación y las competencias específicas aparece en el siguiente cuadro:

Competencias específicas.	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de calificación

1. Identificar las diferentes concepciones filosóficas que se han formulado a lo largo de la historia, explicar las ideas principales y compararlas, mediante la aproximación a los fondos y el trabajo crítico	1.1. Identificar las diversas aportaciones que se han producido a lo largo de la historia acerca de cuestiones filosóficas.	9%	1, 2, 3
	1.2. Explicar diferentes teorías filosóficas a través del análisis de sus fuentes.	6%	2
	1.3. Relacionar las diferentes teorías filosóficas estudiadas con el presente.	5%	4
2. Buscar, analizar e interpretar información relativa en los problemas histórico-filosóficos, desde una actitud reflexiva autónoma, rigurosa y creativa	2.1. Utilizar criterios de búsqueda y selección de información fiables, y comparar diferentes fuentes.	3%	6, 7
	2.2. Analizar de forma crítica la información encontrada para comprobar su veracidad.	6%	2, 6, 7
	2.3. Exponer de forma rigurosa y autónoma el resultado de la búsqueda, las posiciones históricas respecto a los problemas filosóficos y las reflexiones que se producen a raíz de la elaboración de la información.	6%	1, 3, 6

3. Argumentar de manera rigurosa y constructiva en la hora de expresar teorías e ideas relacionadas con	3.1. Participar en los debates de manera asertiva, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos como al exponer	4%	6, 7
---	---	----	------

<p>problemas histórico-filosóficos.</p>	<p>su acuerdo o desacuerdo.</p> <p>3.2.Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa para exponer las ideas y razonamientos que se han dado a lo largo de la historia para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.</p> <p>3.3.Identificar y analizar críticamente los usos dogmáticos y sesgados de los argumentos de la historia de la filosofía.</p> <p>3.4.Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.</p>	16%	1, 2, 3, 5
	<p>4.1.Identificar y explicar los interrogantes y reflexiones que guardan relación con los problemas actuales.</p> <p>4.2.Comparar las respuestas dadas a lo largo de la historia con las respuestas actuales a los mismos problemas.</p>	3%	4, 6, 7
		1%	6
<p>4. Identificar en los problemas actuales la presencia de los interrogantes y reflexiones planteados a través de la historia de la filosofía.</p>	<p>5.1.Analizar críticamente la relación entre ideas, valores y concepciones del mundo de la historia de la filosofía.</p>	8%	4
		6%	4
<p>5. Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo que nos llegan desde la historia de la filosofía y dar</p>		8%	3, 5

visibilidad a aquellas que no se han atendido	5.2.Identificar, visibilizar y explicar ideas, valores y concepciones de la historia de la filosofía que han sido silenciadas, relegadas u ocultadas.	3%	4, 6, 7
	5.3.Comparar y explicar las diferencias entre las ideas y valores que han sido silenciados en la historia de la filosofía y aquellas consideradas como canónicas.	2%	3, 6
6. Identificar y analizar los principales problemas éticos y políticos planteados a lo largo de la historia del pensamiento occidental y ponerlos en relación con los conflictos éticos y políticos actuales, y las diferentes maneras de abordarlos y de reaccionar .	6.1.Identificar en los textos de la historia de la filosofía los problemas éticos y políticos de la época. 6.2.Analizar y explicar los problemas planteados en los textos desde una perspectiva históricamente contextualizada. 6.3.Relacionar los argumentos y reflexiones acerca de los problemas éticos y políticos del pasado con la resolución racional de los problemas actuales.	4% 4% 4%	2 2 4

Con el objetivo de preparar a nuestro alumnado de forma adecuada, las pruebas escritas realizadas durante el curso se ajustarán a las características marcadas por la universidad para las PAU 2025. No obstante, el profesorado podrá realizar este tipo de examen al completo o dividido en partes en diferentes pruebas y en diferentes momentos, tal y como considere mejor para la preparación del mismo.

El examen de las PAU 2025 consta de tres partes:

1.- COMENTARIO DE TEXTO

2.- CONCEPTO

### 3.- REDACCIÓN

#### 1.- COMENTARIO DE TEXTO (4 PUNTOS)

"Elija uno de los dos textos propuestos (a o b), léalo detenidamente y conteste las tres cuestiones siguientes:

1.1. Especifique el tema y/o problemática del texto (1 punto) (1 ó 2 frases)

1.2. Indique la tesis defendida y explique las ideas en las que esta se apoya en el texto y la relación que guardan entre ellas. (1.5 puntos) (100 palabras, aprox.)

1.3. Sitúe el tema o problemática del texto en su contexto histórico-filosófico y relaciónela con otro/a/s/as autor/es/as y/o corriente/s de dicho periodo o de otros que se enfrenten al mismo problema (1.5 puntos) (200 palabras, aprox.)"

El alumnado ha de responder las tres cuestiones sobre el texto elegido. Los textos propuestos pueden corresponder o bien a fuentes primarias de la historia de la filosofía y sus autores o autoras clásicas o bien a fuentes secundarias que se ocupen de los saberes básicos de la materia. En este último caso, para el desarrollo de las preguntas se tendrá en cuenta la temática o la problemática abordada en el texto, así como, si procede, el autor/a o los autores/as y la/s corriente/s o la/s etapa/s filosófica/s aludidos en él.

Criterios de corrección:

1.1.- Especificar el tema y/o problemática del texto. (Hasta 1 punto). Identificación del tema o asunto general del que trata el texto. Y/o, en su caso, exposición de la problemática o pregunta que se ha planteado en el mismo.

1.2.- Indicar la tesis defendida en el texto y explicar las ideas en las que se apoya (hasta 1.5 puntos).

Identificación explícita de la tesis o idea principal defendida en el texto en relación con el tema o problema que plantea (hasta 0.5 puntos).

Identificación explícita y explicación clara de las ideas del texto y de la relación que guardan entre sí evitando la mera repetición del texto (hasta 1 punto).

1.3.- : Contextualización/Relación: Situar el tema o problemática del texto en su contexto histórico-filosófico relacionándola con otro/a/s/as autor/es/as y/o corriente/s de dicho periodo o de otros que se enfrenten al mismo tema o problema (hasta 1.5 puntos).

Contextualización histórico-filosófica (hasta 0.5 puntos). Situar adecuadamente el texto dentro de su contexto histórico-filosófico, indicando las circunstancias sociales, políticas y/o culturales relevantes que influyen en la cuestión presentada.

Relación con otro/a/s autor/a/es/as y/o corriente/s (hasta 1 punto). Conexión con otro/s pensadores: se relaciona el tema o la problemática del fragmento con al menos otro autor/a o corriente filosófica del mismo periodo o de otros que aborden un tema o problema similar. Esto incluye mencionar sus ideas y cómo se enfrentan a la misma cuestión. Se valorará si el/la estudiante ofrece un análisis crítico sobre las similitudes y diferencias entre las posturas del autor/a del fragmento y los otros autores/corrientes mencionados.

## 2.- CONCEPTO (2 PUNTOS)

“Elija uno de estos conceptos y defínalo teniendo en cuenta su época/s y/o autor/a/es/as de referencia (100 palabras, aprox.)”  
Elegir uno de los cuatro conceptos propuestos y definirlo.

Criterios de corrección:

Ha de ofrecerse una definición clara y concisa del concepto en cuestión (hasta 1 punto).

Se ha de ampliar la definición con los conocimientos pertinentes de la época o épocas y/o autor/a/s/es de referencia del concepto (hasta 1 punto).

## 3.-REDACCIÓN (4 PUNTOS)

“Elija y desarrolle uno de los dos siguientes temas (a o b) y conteste asimismo la pregunta que lo acompaña”

3.1. “A partir de lo expuesto, y si lo considera necesario ayudándose de su conocimiento de la historia de la filosofía...”

(800 palabras, aprox. en total, distribuidas proporcionalmente entre 3 y 3.1 de acuerdo con el peso relativo de su puntuación)

El alumnado elegirá desarrollar uno de los dos temas que se le proponen respondiendo también a la pregunta que lo acompaña.

Criterios de corrección:

3. Los temas de la redacción se enmarcarán en los saberes básicos de la asignatura (hasta 3 puntos).

Se valorarán los siguientes aspectos:

Estructura: la redacción debe tener la forma de introducción, desarrollo y conclusión, mostrando coherencia argumentativa y un uso adecuado de la terminología (hasta 1 punto).

Desarrollo adecuado del tema. La respuesta debe ofrecer los contenidos necesarios para desarrollar una exposición pertinente y completa del tema, teniendo como referencia el epígrafe de los saberes básicos en el que se enmarca (hasta 2 puntos).

3.1 Cada tema de la redacción viene acompañado de una cuestión en la que el estudiantado, apoyándose si lo considera necesario en su conocimiento de la historia de la filosofía, tendrá que poner en relación el tema con aspectos relevantes de la actualidad (científicos, artísticos, históricos, éticos, políticos, filosóficos etc.) (hasta 1 punto).

Se valorarán los siguientes aspectos de manera global:

Identificación fundamentada de la problemática en la actualidad.

Relación significativa con aspectos actuales.

Profundidad del análisis

## **7. Criterios de calificación**

Recordamos que los instrumentos 1 y 2 hacen referencia a las pruebas escritas, análisis de conceptos y comentario de textos. Los instrumentos 3, 4 y 5 hacen referencia a la participación del alumno en clase, cosa que incluye tanto los debates como las actividades que se mandan, el trabajo en grupo, la investigación de información, las presentaciones, etc.

Los instrumentos 1 y 2 tendrán un valor del 80% de la nota de la evaluación y en ellos se valorarán todos los criterios de evaluación especificados. De las pruebas escritas realizadas al menos dos en cada evaluación serán exámenes, algunos de los cuales tendrán la forma del total o de parte del examen de las PAU. Con relación a la ortografía, la expresión y la presentación en las pruebas escritas individuales, se ha acordado seguir los criterios de calificación establecidos en esta comunidad en las pruebas PAU (penalizar hasta en 1 punto, restando 0.1 por error a partir del 3º error) si bien se podrá eliminar total o parcialmente la penalización a final de curso en función de la mejoría del alumno.

En cuanto al último instrumento, recordamos que hace referencia a la participación voluntaria del alumno, fruto de su iniciativa así como a la originalidad de las propuestas.

Los ítems que se tendrán en cuenta, en función del tipo de, serán los siguientes.

Pruebas o trabajos escritos.			
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar

	Expresión.  Coherencia, cohesión y adecuación.	Escritos teóricos.  Disertaciones.  Opiniones argumentadas.	Expresión.  Coherencia, cohesión y adecuación.
Comentarios.  Identificación, análisis i comparación de conceptos	Identificación del texto, corriente, autor...	Ensayos.	Capacidad argumentativa.  Utilización adecuada de conceptos
Dilemas morales.	Análisis del texto  Comparación y explicación de conceptos.  Comparación con otras corrientes  Capacidad crítica y detección de casos de exclusión		Relación entre conceptos.  Desarrollo y explicación de un tema, opinión de un autor, etc  Capacidad crítica y detección de casos de exclusión

<b>Participación activa en clase.</b>		<b>Búsqueda, selección y reelaboración de contenidos</b>	
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar

			Relevancia de la información.
Debates. Intervenciones (preguntas, temas relacionados).	Argumentación. Comprensión, comparación e integración de otras perspectivas	Ejercicios en casa: Búsquedas. Investigaciones. Ensayos.	Ánalisis de los textos, documentos audiovisuales, etc. Identificación, comparación y explicación de temas, conceptos, autores, corrientes,...
Corrección de ejercicios.	Diálogo respetuoso		Coherencia, cohesión y adecuación
Presentaciones.	Capacidad crítica y autocrítica.		Capacidad crítica y detección de casos de exclusiones
Mesas redondas.	Capacidad para hacerse entender en público		Originalidad

Trabajo cooperativo			
Tipologías	Ítems a valorar.	Tipologías	Ítems a valorar
Trabajo cooperativo	División del trabajo. Diálogo. Argumentación.	Presentación oral con soporte digital	Calidad del soporte: Ortografía, cantidad de palabras, simplicidad y completud, información,... Expresión correcta.

	<p>Resolución de obstáculos</p> <p>Creatividad.</p> <p>Producto final adecuado a los ítems anteriores</p>		<p>Distribución de la presentación</p> <p>Presentación y explicación del tema.</p> <p>Resultado final</p>
--	---	--	---

El alumnado podrá superar la materia siempre que haya alcanzado un desarrollo básico de las competencias específicas y, por tanto, de las clave.

En caso de que se suspenda una evaluación, el profesor o profesora planteará mecanismos de recuperación que constarán en su programación de aula. Podrán realizarse exámenes de recuperación y/o trabajos específicos, los cuales versarán sobre las cuestiones básicas que se espera que el alumnado supere. En cualquier caso, habrá la posibilidad de recuperar la materia en las pruebas extraordinarias de junio-julio mediante un examen cuyo formato será el de las PAU.

## **Criterios para la ponderación y calificación trimestral aplicables a la asignatura de Historia de la Filosofía impartida en nocturno.**

Hasta 7 puntos - Pruebas escritas y pruebas analíticas.

Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.

Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva

Tomando como marco de referencia la programación del departamento de Filosofía en lo referente a la naturaleza de los instrumentos de recogida de información y competencias específicas analizadas en cada caso, establecemos para esta asignatura la siguiente distribución de la calificación trimestral y su ponderación con una calificación numérica final en cada trimestre que podrá oscilar entre 0 y 10 puntos (en teoría podría obtener hasta 12 puntos con el modelo que vamos a presentar, pero este máximo podrá ser oficializado en actas con una nota máxima de 10).

## **Hasta 7 puntos - Pruebas escritas y pruebas analíticas.**

**Será NECESARIO presentarse a estas pruebas para obtener calificación.**

Instrumentos de evaluación: pruebas de producción y elaboración escrita (modelo PAU), pruebas analíticas de selección múltiple y ejercicios de desarrollo a partir de preguntas.

### *Pruebas escritas*

Las competencias que se valorarán en las pruebas de producción escrita y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	20 %	Erudición histórico-filosófica.
CE2	20 %	Rigor en el tratamiento de la información.
CE3	10 %	Argumentación honesta, antidogmática y respetuosa.
CE4	15 %	Identificar y asimilar problemas filosóficos tradicionales a problemas actuales
CE5	20 %	Perspectiva crítica.
CE6	15 %	Aplicación de problemas filosóficos a problemas éticos y políticos actuales.

Se adaptará el procedimiento de ponderación y evaluación a los criterios de calificación recientemente establecidos por la universidad para las pruebas selectivas y de acceso a la universidad.

### **Pruebas analíticas (pruebas tipo test) | Solo se utilizarán si las circunstancias particulares del grupo o el alumno (adaptaciones) lo requieren y no se prevé su uso.**

Las pruebas de preguntas con opción de respuesta múltiple (test) contendrán entre 25-30 preguntas. Las pruebas de tipo test tienen por objetivo evaluar de manera clara, concisa y objetiva diferentes aspectos de la asimilación de los contenidos. Se elaborarán atendiendo a los siguientes criterios:

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la familiaridad y asimilación que el alumno ha alcanzado de los **problemas o debates filosóficos históricos** (qué los motiva, a qué aspiran cuál es su sentido, etc.) tratados durante las sesiones o presentados en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE4 y CE6.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del alumnado de las **tesis o propuestas** de autores presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1, CE3 y CE4.

Un mínimo del 15% y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la correcta asimilación de las **consecuencias, efectos y repercusiones (teóricas o prácticas)** que tienen las tesis de los autores o corrientes presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE2, CE4, CE5 y CE6.

Un mínimo del 15 % y un máximo del 30 % del total de las preguntas evaluarán la comprensión del **léxico filosófico**, es decir, de los **conceptos filosóficos**, vocabulario específico utilizado por los autores o corrientes, términos con relevancia en las tradiciones o escuelas presentadas durante las sesiones o presentadas en los materiales publicados en AULES. De este modo evaluamos las competencias específicas CE1 y CE2 (indirectamente CE4 y CE6).

Con respecto a la ponderación y calificación es importante aclarar que las preguntas con respuesta errónea o dejadas en blanco sumarán cero puntos (o la fracción que corresponda) a la nota de la prueba, es decir, no computarán negativamente. Por otro lado, las preguntas que hayan sido marcadas con más de una opción computarán como erróneas.

### **Hasta 2 puntos - Ejercicio de lectura comprensiva.**

Instrumento de evaluación: prueba oral breve tras la lectura de una obra escrita escogida por el alumno de entre las opciones dadas por el profesor (listado de lecturas que incluirá obras literarias, filosóficas y divulgativas).

Las competencias que se valorarán en esta prueba y su ponderación porcentual son las siguientes:

CE1	15 %	Erudición histórico-filosófica.
CE2	20 %	Rigor en el tratamiento de la información.
CE3	15 %	Argumentación honesta, antidogmática y respetuosa.
CE4	15 %	Identificar y asimilar problemas filosóficos tradicionales a problemas actuales
CE5	20 %	Perspectiva crítica.
CE6	15 %	Aplicación de problemas filosóficos a problemas éticos y políticos actuales.

### **Hasta 3 puntos - Asistencia contributiva.**

La junta de evaluación del bachillerato de nocturno, reunida a principio de curso, decide unánimemente incorporar una medida específica en los criterios de calificación para los alumnos de dicho turno. La finalidad es fomentar la asistencia y una actitud participativa durante las sesiones presenciales; combatir el absentismo y premiar el esfuerzo de aquellos alumnos que, a pesar de encontrarse en circunstancias vitales complejas (trabajo y estudio, cuidado de familiares dependientes, situaciones personales delicadas) acuden a clase de manera regular durante el horario establecido y demuestran su interés mediante su actitud y su participación. De este modo, se acuerda que 3 puntos de la nota trimestral computarán atendiendo a esta finalidad.

La puntuación por asistencia se hará efectiva a través de la participación y contribuciones del alumno durante las sesiones y en proporción a la cantidad de sesiones que se hayan celebrado durante el trimestre. La mera y simple presencia del alumno **no es evaluable** ni es susceptible, por razones obvias, de valoración, evaluación o calificación.

Valoración de una sesión: positiva y doble positiva, nula y negativa.

La valoración de una sesión será considerada como **positiva (P)** cuando el alumno satisfaga al menos **dos** de las siguientes consideraciones y no obtenga, durante la misma sesión, una valoración negativa o nula (ver más abajo los criterios para obtener una valoración negativa o nula). Si el alumno satisface **más de dos** de las condiciones de este apartado la valoración será '**doble positiva**' (**PP**).

- A. - Interés, escucha activa, preparación adecuada de la sesión (trae material básico).
  - B. - Toma de notas y concentración durante las sesiones.
  - C. - Participación activa que permita evaluar la erudición, comprensión, rigor/coherencia, capacidad dialéctica y calidad de la argumentación.
  - D. - Realización adecuada de ejercicios, actividades o invitaciones a la participación planteadas por el profesor durante las sesiones.
- Una sesión es valorada como **nula (N)** cuando se da alguno de los siguientes casos.

- A. Se asiste sin el material mínimo de trabajo y se mantiene esta situación a lo largo de la sesión.
- B. Se mantiene una actitud languideciente, apática, indolente o puramente vegetativa durante la sesión; o el alumno dormita o cabecea de manera continuada durante la sesión (a menos que se sufra narcolepsia o exista otra razón médica debidamente documentada).
- C. No asiste a clase de manera justificada o no justificada.

La valoración negativa (NN) de una sesión se obtendrá si se da al menos uno de los siguientes casos. La valoración negativa de una sesión anula su actual o potencial valoración positiva y la sesión queda valorada como negativa a efectos de puntuación. Por descontado, la valoración negativa no excluye el uso de otras medidas.

A: Actuar de manera molesta para los demás (se es molesto si el profesor tiene que llamar la atención del alumno o si otro alumno expresa su incomodidad) en cualquiera de las modalidades en las que esto puede concretarse.

B. Intervenir sin respetar el turno, hacer comentarios inadecuados o desplegar actitudes infantiles que distraigan a cualquiera de las personas presentes en el aula.

C. Utilizar o tener el móvil a la vista en algún momento de la sesión a menos que el profesor indique que puede usarse con fines educativos (y se excluye, en este caso, el uso de aplicaciones o contenidos no autorizados por el profesor) o que, por motivo de fuerza mayor (y habiendo informado previamente al profesor) se necesario hacerlo.

**La cuantificación de la asistencia contributiva se llevará a cabo de la siguiente manera.**

1. Se calculará el número de las sesiones efectivas (SE) sustrayendo al total de sesiones del trimestre el número de las sesiones no impartidas por causas ajenas al alumno (danas, temporales, profesor enfermo, cierre de centro, etc.).

2. Se dividirá el **SE** entre **3** y obtendremos así la calificación diaria (CD).

3. Tomando el total de sesiones de cada alumno calificadas como P, PP y NN, se calculará la puntuación del siguiente modo:

$$\text{Puntuación por asistencia contributiva} = (P \cdot CD) + (PP \cdot 2CD) - (NN \cdot CD)$$

El máximo de nota que computará en esta sección será de 3 puntos (en el caso de que un alumno con una conducta excepcional obtenga un número de dobles positivos que supere los tres puntos, su nota en este apartado será de 3 puntos).

## MATERIAS PENDIENTES 1º BACHILLERATO

El alumnado que tenga pendiente la materia de Filosofía de 1º de bachillerato tendrá una oportunidad de examen extraordinario en el mes de noviembre con el objetivo de poder superar la materia pronto y centrarse en el desarrollo de 2º bachillerato. Para este examen se tendrán en consideración los materiales utilizados por el alumnado para cursar la materia el curso anterior.

Además, habrá dos exámenes parciales (febrero y mayo) para dividir la materia. Para estas pruebas, el profesor proporcionará materiales pertinentes en las clases de recuperación de pendientes que se imparten por las tardes.

## **RECURSOS METODOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN**

Hablamos de aulas DUA como un espacio educativo flexible que permite las interacciones, que posibilita el aprendizaje activo, que promueve la autonomía y la autorregulación en todo el alumnado. Un espacio acogedor que invita al aprendizaje y un espacio seguro para todo el alumnado. Las aulas DUA proporcionan opciones para el interés, con propuestas diversas centradas en sus intereses personales; proporcionan múltiples formas para la representación, la acción y la expresión, con el diseño de ambientes de aprendizaje ajustados a las necesidades de todo el alumnado.

La diversidad es la tónica general en las aulas. El alumno ideal, incluso “normal”, no existe. Por eso pretendemos ofrecer un seguimiento individual al proceso de enseñanza aprendizaje de cada alumno. Dado que esto no es factible la mayor parte de las veces a causa de las ratios de alumnos, desde el departamento nos proponemos la adaptación de la programación en cuatro niveles.

Primero, al grupo o clase. La experiencia nos dice que cada grupo tiene cierta identidad, unos intereses propios y unas dinámicas específicas. Nos proponemos ofrecer el temario lo más adaptado posible a sus intereses y al grado general de asimilación de las competencias.

Segundo, a la diversidad del alumnado. Dedicamos el principio de curso a evaluar la diversidad del alumnado: intereses, dificultades, potencialidades... A partir de aquí propondremos actividades dedicadas a contenidos, competencias e intereses diversos, porque todos puedan hacer las actividades básicas y aumentar gradualmente la dificultad de las mismas. En este sentido el trabajo cooperativo es un medio perfecto para integrar la diversidad.

Tercero, a la competencia específica de los alumnos. Nos proponemos atender particularmente a las demandas implícitas y explícitas en el proceso de aprendizaje, atendiendo cuando sea el caso a los diagnósticos facilitados por el departamento de orientación o las familias. Queremos crear momentos de atención personalizada.

Cuarto, a las identidades del alumnado. Queremos diferenciar igualdad y uniformidad. El debate, la reflexión personal y el trabajo en grupo, son mecanismos privilegiados tanto para detectar posibles casos de exclusión en el aula como para favorecer la integración.

Además, las metodologías planteadas por el departamento son metodologías inclusivas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos..., metodologías que insisten en que sea el propio alumnado el que construya el conocimiento partiendo de un reto, una pregunta o una situación problemática, fomentando así el trabajo en equipo y permitiendo la transferencia y aplicación de conocimientos en otras situaciones.

En todas las actividades realizadas se tendrán en cuenta los principios del DUA:

- **Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos** (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- **Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje)**, puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- **Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje)**, de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

El **primer principio del Diseño Universal para el Aprendizaje** parte de la idea de que los alumnos son diferentes en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos que tengan una discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, pueden necesitar maneras distintas de abordar los contenidos. Otros, simplemente, captarán mejor la información con medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Por ello, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes, por lo que es fundamental proporcionar múltiples opciones al ofrecer la información. Para incorporar este principio en los procesos de enseñanza hay tres pautas a los que debemos prestar atención:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación

1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información

1.1. Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información

1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva

1.3. Ofrecer alternativas para la información visual

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos

2.1. Definir el vocabulario y los símbolos

2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura

2.3. Facilitar la decodificación de textos y símbolos

2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas

2.5. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios

3. Proporcionar opciones para la comprensión

3.1. Activar los conocimientos previos

3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas

3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información Todo esto se podría concretar en los siguientes puntos:

- Cambiar el tamaño del texto, de la letra o el tipo de fuente.

- Medir el contraste entre fondo, texto e imagen.

- Utilizar el color como medio de información o para resaltar algún elemento.

- Variar el volumen o la velocidad con la que se presenta la información sonora.

- Utilizar subtítulos.

- Usar gráficos...
- Facilitar transcripciones escritas de vídeos o de documentos sonoros (letras de canciones, de las intervenciones de los personajes...).
- Convertir el texto digital (PDF) en audio mediante conversores de texto a voz.

El **segundo principio** recoge que los individuos tienen diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben. Hay quien puede aprender o expresarse utilizando texto escrito, pero no oral, y viceversa. En ocasiones, es una cuestión de preferencias, pero otras veces se trata de barreras derivadas de las situaciones personales: las personas que tienen alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva) o con problemas derivados de un conocimiento limitado del idioma, se enfrentan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente. Por ello, no existe un modo único de realizar una tarea o de expresar un aprendizaje que sea óptimo para todos los alumnos y alumnas. Por eso, en la práctica docente es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado

## **II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión**

4. Proporcionar múltiples medios físicos de acción
  - 4.1. Proporcionar varios métodos de respuesta
  - 4.2. Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales
  - 4.3. Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
5. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación
  - 5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación
  - 5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción
  - 5.3. Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas

6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos

6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

Todo esto se puede concretar con las siguientes medidas:

- Proporcionar alternativas en el ritmo, en los plazos y en la acción que hay que realizar para responder a las preguntas o hacer las tareas.
- Permitir que se puedan dar respuestas físicas o por selección, como alternativas al uso del lápiz, al control del ratón, etc. - Utilizar comandos de teclado para acciones de ratón.

El **tercer principio** parte de la idea de que el componente emocional es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva a los estudiantes o en la manera en que se implican para aprender. Por ello, es importante dar opciones o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias. III. Proporcionar múltiples formas de implicación

7. Proporcionar opciones para captar el interés

7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía

7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos

8.2. Variar los niveles de desafío y apoyo

8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad

8.4. Proporcionar una retroalimentación orientada

9. Proporcionar opciones para la autorregulación

9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

9.2. Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias

9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

Esto se puede concretar en los diversos planteamientos del departamento que contemplan:

- Fomentar que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen personalizándolo.
- Presentar el objetivo de diferentes maneras.
- Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.
- Usar herramientas de gestión del tiempo.
- Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.
- Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes que sirvan como modelos.